ASOCIACION HONDUREÑA DE MAQUILADORES

MEMORIA ANUAL 2019

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE.....7

DIRECCIÓN GENERAL: GESTIÓN EMPRESARIAL 10

Departamento Legal

RELACIONES LABORALES Y CLIMA ORGANIZACIONAL 12

DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS.....13

Programa de Capacitación Integral para la Competitividad, PROCINCO

Unidad de Cumplimiento Social

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

Bolsa de Empleo

PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL PARA LA COMPETITIVIDAD - PROCINCO.....21

Administrativo - Humanístico

Productividad y Mejora Continua I

Productividad y Mejora Continua II

Emprendimiento

Cumplimiento Social

Seguridad y Salud Ocupacional

Academia de Programación

UNIDAD DE CUMPLIMIENTO SOCIAL 33

RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES 35

Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización para la Producción Responsable Mundialmente Acreditada- WRAP

Cooperación Técnica de parte de la Secretaría de Finanzas, Servicio de Rentas Aduaneras, SAR y la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, DARA

Cooperación Técnica con la Organización Internacional del Trabajo

Convenio con la Secretaría de Trabajo para la Ejecución del Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.....39

Estadísticas Generales de Capacitación

Ingresos por servicios

Servicios Brindados

Gestión de los Riesgos Ergonómicos

Capacitación para entidades Gubernamentales

Impacto de las actividades de la Unidad de SSO

BOLSA DE EMPLEO 45

DIRECCION ADMINISTRATIVA 47

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA 50

Logros del departamento de informática en 2019

OFICINA EJECUTIVA DE CUOTAS.....53

PROYECTOS SOCIALES AHM.....56

PROGRAMA DE CUIDADO INFANTIL.....59

Proyecto Piloto de Hogares Comunitarios de Cuidado Infantil (HCCI) en Choloma y San Manuel Cortes

Centros Comunitarios de Cuidado Infantil en San Pedro Sula

Asocio en la ejecución con la guardería y centro de educación pre básica Maria Inmaculada en Choloma

Proceso y operaciones para la instalación de los HCCI y los CCCI

INVERSION HCCI-CCCI - 2019

Capacidad Instalada para el año 2020

Conclusiones

Temas y retos pendientes

Limitaciones

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y MERCADEO 70

Visión del Departamento de Comunicaciones y Mercadeo

Áreas que integran el Departamento de Comunicaciones y Mercadeo

Funciones de la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo:

La estrategia mediática y de relaciones públicas:

Exposición de la AHM y del sector en medios de comunicación nacional

Campañas de RSE:

Definición de la imagen visual corporativa:

Protocolo y línea gráfica de eventos institucionales:

Relaciones institucionales:

Otros proyectos desarrollados en el 2019:

REVISTA ZIPODEMOS.....77

Ingresos por Publicidad Revista ZIPodemos

ÁREA DE MERCADEO.....78

Gestión de redes sociales

Imagen visual corporativa

Directorio anual de la AHM

Supervisión de servicio al cliente y otras funciones

Proyectos adicionales desarrollados en 2019

Organización montaje y desarrollo de eventos propios del departamento y otros institucionales

COORDINADORA DE SERVICIO AL CLIENTE 84

Promoción de inversión

Atención a visitas:

Afiliaciones:

Atención a consultas

Plataforma de afiliadas – SAC

MAILCHIMP

Apoyo a eventos | Reuniones

Otras actividades

Elaboración de reportes mensuales

AREA DE DISEÑO 90

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores gerentes de las empresas afiliadas:

Señores gerentes de las empresas afiliadas:

Durante mi gestión en el año 2019, junto al equipo de trabajo de la Asociación Hondureña de Maquiladores tuvimos diversidad de proyectos encaminados a mejorar la competitividad, atraer la inversión, fortalecer la seguridad jurídica, generar empleo en el sector, y ser agentes de cambio para el bienestar de los trabajadores.

En todo ese proceso obtuvimos un logro trascendental para la industria que se gestó en el 2019 y dio sus frutos el 6 de febrero de este año, cuando el Congreso Nacional aprobó las reformas a la Ley de Zona Libre, que ameritaba ser actualizada de acuerdo con los requerimientos que la industria demanda, dicha ley publicada ya en La Gaceta me fue entregada por el Presidente de la República el día de la inauguración de San Juan Innovation Park este 25 de marzo.

Este logro marca un antes y un después en la industria, ya que desde la aprobación de esta ley en 1976, habían transcurrido 44 años y no podíamos continuar con la misma mecánica. En esencia, lo más relevante con las reformas a la Ley de Zona Libre es:

- **La Simplificación Administrativa.** La cual consiste en reducir el tiempo de trámite para que una empresa pueda ser autorizada a operar dentro del régimen de zona libre de 4-5 meses a un mes y realizarlo en una sola secretaría, que en este caso es la Secretaría de Desarrollo Económico para hacer más expedito dicho trámite.
- **Control en Sistemas Electrónicos.** Cuando la Ley se promulgó no existían estos controles por lo que con las reformas se legisla controles aduaneros instalando cámaras de seguridad y vigilancia en las entradas y salidas de los parques industriales, así como en las áreas de carga y descarga de contenedores. Estos sistemas estarán interconectados con las oficinas de aduanas a efecto de que puedan monitorear la entrada y salida de personas y contenedores al área restringida, lo cual dará más garantía a las autoridades de las operaciones que realizan las empresas acogidas al régimen.

- **Certidumbre respecto al plazo de duración de los beneficios fiscales.** A partir de las reformas, las empresas acogidas al régimen ahora les restan 6 años de los 12 y tendrán un plazo de quince años más para gozar del beneficio de exoneración del Impuesto sobre la Renta prorrogable por 10 años más si cumple con los requisitos que se consignarán en el Reglamento de esta ley, en los demás impuestos tendrán el beneficio fiscal mientras las empresas operen dentro del régimen.

Las reformas no contienen nuevos beneficios fiscales, su objetivo es darle seguridad jurídica al goce de estos beneficios, introduciendo normas que dejan claramente establecidas las reglas del juego a que estos beneficios estarán sujetos, sin dejar espacios a la subjetividad para evitar que la discrecionalidad de los funcionarios. Estas regulaciones, sin lugar a dudas, mejorarán sustancialmente la competitividad de nuestro país; una vez que estén en vigencia las reformas nivelaremos nuestra posición competitiva ante nuestros países vecinos de la región y de otros países con los cuales competimos, no solo por los plazos a que han quedado sujetos los beneficios fiscales sino por todo el contexto de las reformas, las cuales garantizarán al inversionista el goce de estos beneficios mediante normas claras que evitan las arbitrariedades provenientes de la discrecionalidad que por ahora tienen ciertas dependencias gubernamentales.

Tenemos un instrumento jurídico diseñado para atraer inversión, generar empleo masivo y divisas, ahora corresponde utilizarlo desarrollando una sólida voluntad política entre la empresa privada, Gobierno y organizaciones sociales representadas por los sindicatos del sector textil-maquilador, si logramos esta unión de voluntades no me cabe la menor duda que aprovecharemos la ventaja competitiva que nos están ofreciendo estas reformas.

Entre los proyectos innovadores que en el 2019 promovimos en favor de los trabajadores está el programa “Yo y Mis Finanzas” que a través de un convenio entre la AHM y la CNBS implementamos con el objetivo de promover de manera permanente la educación financiera en los trabajadores del sector y de esa forma anticiparnos a lo que vendría meses después con la Socialización de la Ley de Alivio de Deudas que como todos sabemos ya es una ley en el país.

Asimismo, incorporamos el componente de Emprendimiento al programa PROCINCO como parte del compromiso adquirido en la negociación del salario mínimo, el cual tiene como objetivo un nuevo modelo de emprendimiento que generará oportunidades de autoempleo y generación de nuevos

ingresos, creando conciencia en los trabajadores que el mismo esfuerzo y trabajo que realizarán en otro país, pueden realizarlo en Honduras.

Hay diversidad de convenios, proyectos, campañas y proyecciones que como Asociación hemos realizado durante el 2019 y que están a su disposición a través de esta Memoria Anual.

Como Asociación seguiremos avanzando con una visión acorde a las grandes necesidades del sector y del país, afianzaremos nuestro papel como organización para fortalecer la zona norte del país y sobre todo para afirmar nuestra línea de compromiso ante la nación.

Más que agradecido por su confianza depositada en mí en este tercer periodo como Presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores,

Dios les bendiga,

Mario Canahuati
Presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores

DIRECCIÓN GENERAL: GESTIÓN EMPRESARIAL

La Asociación Hondureña de Maquiladores liderada por la Dirección General, a través del Abogado Arnoldo Solís, desarrolló un plan operativo orientado a beneficiar a la industria y por ende a las empresas afiliadas, a través de todas las gestiones y proyectos implementados por los diversos departamentos de la institución, los cuales a su vez fueron dirigidos por las áreas de Dirección Legal, Dirección Técnica de Servicios y Administrativa y Dirección de Comunicaciones y Mercadeo. La Dirección General aplica las políticas emanadas de la Junta Directiva de la AHM y establece y conserva las mejores relaciones con las autoridades relacionadas directamente con la operatividad de la industria textil-maquiladora (autoridades fiscales y tributarias, Ministerio de Desarrollo Económico, Ministerio del Trabajo, INFOP, IHSS, Instituto de Migración, Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, Secretaria de Ambiente y Minas).

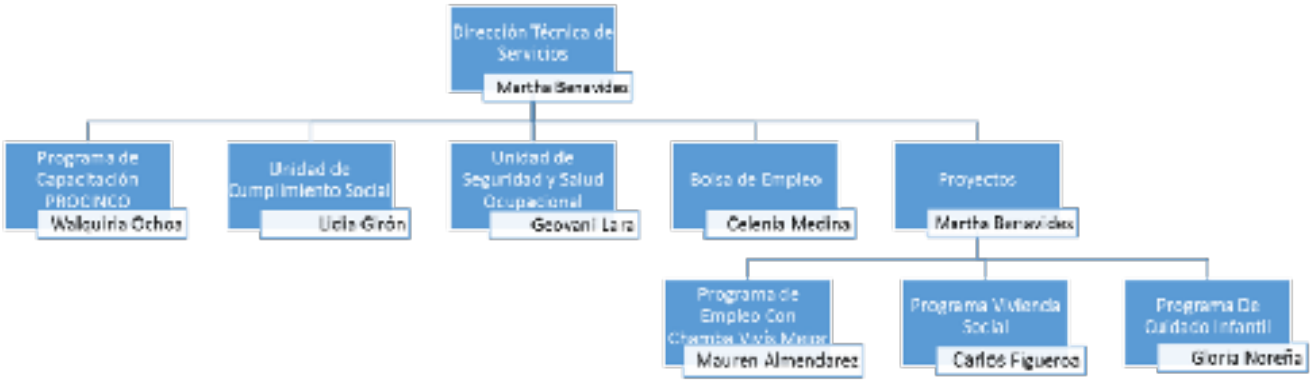

Departamento Legal

La Dirección Legal de la AHM se creó bajo la visión de darle protección legal a sus afiliados a través de una orientación jurídica seria y responsable y además mediante la implementación de diferentes estrategias, entre ellas: Proponer políticas de inversión que conlleven a la protección y generación de empleo.

Hace dos años el Departamento Legal de la Asociación Hondureña de Maquiladores inició un proyecto de reformas a la Ley de Zonas Libres, con el propósito de darle certidumbre a los beneficios fiscales en el tiempo y garantizar su seguridad jurídica a través de normas claras que eliminan la

discrecionalidad de los funcionarios cuando de aplicar las mismas se trata. El proyecto se sustenta en las experiencias que durante los últimos diez años nuestro Departamento Legal ha acumulado, producto de las quejas y consultas que en el transcurso de ese tiempo nuestras afiliadas nos han hecho. El proyecto de reformas a la Ley de Zonas Libres, después de ser consensuado con Comisiones del Poder Ejecutivo y Legislativo, fue aprobado por el pleno del Congreso Nacional el 11 de febrero del año 2020 y publicadas en el Diario Oficial La Gaceta el 14 de febrero del mismo año.

Además de ello, durante el año 2019 el departamento legal ofreció asesoría legal gratuita a sus afiliadas mediante más de 200 consultas evacuadas en su mayoría de manera escrita, relacionadas a temas mercantiles, civiles, fiscales, laborales, aduaneros, administrativos y demás de tipo legal a que las empresas se enfrentan con ocasión de sus relaciones con terceros.

Asimismo, dentro de los servicios gratuitos, se brinda asesoramiento a potenciales inversionistas que desean invertir en Honduras.

RELACIONES LABORALES Y CLIMA ORGANIZACIONAL

En el año 2019 los objetivos principales de este departamento fueron: una gestión administrativa eficiente, reclutar y seleccionar a los mejores candidatos para cada puesto en la institución, brindar un proceso de inducción al nuevo empleado para que una adecuada adaptación, realizar una formación profesional para que los trabajadores puedan desarrollarse profesionalmente, mantener el buen clima laboral que existe actualmente, capacitación y actividades para la prevención de accidentes y administrar eficientemente los beneficios sociales de los colaboradores.

La Jefatura de Recursos Humanos hizo énfasis en el mejoramiento de las competencias de sus colaboradores impartiendo capacitación en temas como: Uso Eficiente de los Recursos, Excel, Inteligencia Emocional y Actualización Fiscal y Gestión de la Diversidad e Igualdad en las Empresas.

Adicionalmente se impartieron seminarios de Emprendimiento y Yo y Mis Finanzas Parte 1 y 2. Estos temas son muy importantes porque brindan conocimientos y técnicas para desarrollar productos o negocios que permitan a los empleados tener ingresos adicionales. Además, les previene de los riesgos y cuidados que deben tener al momento de iniciar sus oportunidades de negocios.

Con el propósito de mantener el buen ambiente existente y unificar el equipo de trabajo se realizaron actividades sociales tales como celebración de cumpleaños de los colaboradores, Día de la Mujer, Día del Padre, Día de la Madre, Día del Trabajo, Día de la Familia, Acción de Gracias y Reunión Navideña. El celebrar estas fechas especiales ayuda a unificar el grupo laboral e incentivan las relaciones entre los compañeros de trabajo.

Se realizó una jornada de vacunación y se actualizaron los datos de los colaboradores de la AHM en el RAP. Las partidas presupuestarias asignadas se mantuvieron dentro de los montos establecidos.

DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS

La Dirección Técnica de Servicios durante el 2019 continuó ofreciendo los servicios de capacitación, asistencia técnica e intermediación laboral a las empresas afiliadas de la Asociación Hondureña de Maquiladores. Lo anterior en cumplimiento con los objetivos establecidos desde su creación, orientados a promover una conducta empresarial con responsabilidad social, la innovación, la productividad, el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo y en las relaciones obrero-patronales, con base a la normativa legal vigente y de los estándares internacionales. Así mismo, bajo la supervisión de esta Dirección, se continuó con la ejecución de los programas de Vivienda Social, Cuidado Infantil y Con Chamba Vivís Mejor.

Para lograr los objetivos trazados y atender a las empresas, esta Dirección utilizó la siguiente estructura organizacional:

A través de su titular, esta Dirección gestionó y supervisó varias alianzas interinstitucionales entre la AHM y diferentes organismos nacionales e internacionales. Estas negociaciones permitieron acceder a 92.4 millones de lempiras para la ejecución de las diferentes actividades realizadas y servicios ofrecidos a las empresas afiliadas a la AHM.

La ejecución de los convenios suscritos por la AHM se realiza a través de cada una de las áreas que componen esta Dirección. Los resultados obtenidos durante el 2019, se resumen a continuación:

Programa de Capacitación Integral para la Competitividad, PROCINCO

I. Convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Nacional de Formación Profesional, INFOP:

A. Negociación de un incremento del 32% de los recursos asignados para el Programa PROCINCO, logrando una asignación de L. 13,200,000.00 para el periodo. La ejecución de

estos recursos permitieron que los ingresos generados por PROCINCO, al 31 de Diciembre, asciendan a la cantidad de L. 4,075,340.29, ingresos superiores a los alcanzados en el año 2018. Así mismo, la meta (55,000) en relación al número de personas capacitadas fue superada en un 13.32% (62,327).

II. Convenio de Cooperación con FUNADEH-Proyecto Génesis (USAID):

A. Mediante esta alianza se apoya la ejecución de la Academia de Programación. A través del último convenio negociado, se logró la apertura un segundo laboratorio de computación, mismo que permitió agregar un tercer grupo de 15 estudiantes, manteniendo este año tres grupos de jóvenes en la Academia.

B. Asimismo, se logró un ahorro de L. 382,000.00 para la AHM a través de las siguientes negociaciones:

1. Donación de 10 computadoras para el equipamiento del segundo laboratorio de computación, lo que significó un ahorro de aproximadamente L. 151,000.00.

2. Pago de 50 pruebas de Perfil Psicológico por Competencias para los aspirantes al segundo y tercer grupo de la Academia, valor que asciende a L. 100,000.00.

3. Realización del proceso de reclutamiento y selección de los jóvenes de la Academia. Este proceso de igual manera significó un ahorro en tiempo y recursos para la AHM.

4. Apoyo logístico y financiero para los actos de graduación de la Academia y provisión de las camisas de los graduandos, lo cual significa un ahorro de L. 131,000.00 para la AHM.

III. Acuerdo de Cooperación con BIDDS Technology:

A. Reducción de los costos de instrucción de la Academia de Programación. De un valor de US$100.00 por hora instrucción, se negoció un valor de US$21.00 por hora instrucción. De

un total 2,396 horas de instrucción realizadas este año, el ahorro por pago en costos de instrucción para la AHM ascienden a L.4,694,243.20.

B. Donación de 30 licencias office 365 por un año, mismas que representaron un ahorro de L.157,612.00 para la AHM.

- Acuerdo de Cooperación con el Programa Chamba Joven

C. Subsidio económico para los 43 jóvenes participantes en la Academia de Programación por un valor de L.1,767,300.00. Los jóvenes reciben L.4,300.00 cada mes.

D. Acuerdo de Cooperación Técnica con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

1. Desarrollo de 3 diferentes cursos con el objetivo de fortalecer las habilidades de los trabajadores para el manejo de sus finanzas personales y la promoción del ahorro:
   - Yo y Mis Finanzas Modulo I
   - Yo y mis finanzas Modulo II
   - Simulador del Ahorro
2. Capacitación de 926 trabajadores durante 2019.
3. Realización del lanzamiento de la Campaña Yo y mis finanzas en la cual participaron 180 representantes de las empresas afiliadas, entre ellos gerentes generales, de recursos humanos y jefes de desarrollo organizacional.
4. Donación del material para el Simulador del Ahorro por un valor de L. 18,450.00
5. Financiamiento para la formación de los instructores de PROCINCO para impartir el Programa Yo y mis finanzas, por un valor de L.71,770.50.
6. Financiamiento por un valor de L.16,397.64 para la participación de dos facilitadores de PROCINCO en una Especialización en la instrucción de Simuladores de Educación Financiera organizado por la Fundación Sparkassen y la CNBS.
7. Participación de la Unidad móvil de la Central de Riesgos de la CNBS en las ferias de la Vivienda que la AHM realiza en las diferentes empresas para promover el programa de Vivienda Social.

Unidad de Cumplimiento Social

A. Convenio con la Secretaría de Trabajo para la Ejecución del Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor:

- Pago a 30 empresas afiliadas a la AHM del subsidio económico por un valor de L71,401,124.80 por la generación de 5,414.00 nuevos empleos. Es importante destacar que la AHM es la única Gremial Empresarial en el país con la cual el Programa CCVM firmó convenio el presente año.

B. Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización para la Producción Responsable Mundialmente Acreditada, WRAP:

- Financiamiento de los viajes y estadía del instructor de WRAP por un valor de L53,245.60, así como cupos gratis para la AHM en los cursos, lo que representó un ahorro significativo para la AHM. El cupo gratis representa un ahorro de L. 14,880.00 por curso.
- Entrenamiento para los Inspectores y Auditores de la STSS en relación a los programas de cumplimiento social en la Industria y técnicas de Auditoría, con el fin de fortalecer la labor inspectora de auditoría que los Inspectores realizan en las empresas. Este año se capacitó a un primer grupo de 17 Inspectores y Auditores de la STSS.
- Formación de 711 representantes de las empresas afiliadas en requerimientos para la certificación C-TPAT.
- Capacitación de 72 representantes del sector a través del curso Introducción al programa de cumplimiento social WRAP.

C. Cooperación Técnica de parte de la SAR, SEFIN y DARA:

- A fin de fomentar el cumplimiento de los requerimientos y trámites establecidos por estas instituciones, se capacitaron a 1,930 colaboradores de la Industria en diferentes temas de interés para las empresas.

D. Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización Internacional del Trabajo:

- Financiamiento por un valor de US$ 20,000.00 para el Desarrollo de la "Guía de Buenas Prácticas para Fomentar la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo y Promover el Talento Humano en las Empresas".
- Apoyo financiero por un valor de US$ 5,983.21 para cubrir la logística de los participantes en el programa de formación de la Guías de buenas prácticas.
- Incremento de 5 nuevos cursos en la oferta formativa para las empresas en el tema de igualdad y no discriminación.

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

A. Acuerdo con la Secretaría de Trabajo para la ejecución del Programa de Certificación "Empresas Seguras con Trabajo Seguro":

- Certificación de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional como "Ente Especializado para Prestar Servicios de Prevención en Salud y Seguridad en el Trabajo".
- 6 Empresas certificadas bajo este programa y en proceso de certificación todas las plantas del grupo HBI y Fruit of the Loom, así como la empresa Hendrix and Dail de Honduras.

B. Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización Internacional del Trabajo:

- Financiamiento por un valor de US$ 5,000.00 y apoyo técnico para la elaboración de la Guía Metodológica para la Gestión de los Riesgos Ergonómicos. La Unidad de SSO realizó una serie de actividades en relación a este tema con las empresas del sector.

C. Convenio con el Cuerpo de Bomberos de Honduras:

- Este Convenio fue renovado por dos años, lo que permitió una nueva negociación y actualización de la tabla de costos por los servicios que se brindan a las empresas. Los precios negociados reducen los costos de las empresas en un 50%.

- Realización de dos Diplomados en Seguridad y Salud Ocupacional para 50 Inspectores de la Oficina Técnica de Prevención y Control de Incendios del Cuerpo de Bomberos.

D. Convenio con la Comisión Permanente de Contingencias:

- Acreditación de 30 Comités de Emergencia de Centros Laborales, de conformidad a la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.
- Certificación de 654 nuevos brigadistas industriales de 31 diferentes empresas afiliadas a la AHM.
- Desarrollo de un Diplomado de Salud y Seguridad Ocupacional con duración de 160 horas para 23 miembros de la Unidad de Respuesta Inmediata de COPECO, Programa de Gestión de Riesgos y miembros del Comité de Emergencias Municipal.

E. Convenio de Cooperación con el Centro de Rehabilitación del IHSS:

- Implementadas 6 nuevas escuelas de espalda del IHSS para prevenir lumbalgias inespecíficas, mayor incidencia de dolores de espalda en las personas, que beneficiarán a miles de empleados parques industriales y empresas.
- Realización de 15 reuniones de promoción de la Escuela de Espalda en diferentes empresas del sector en conjunto con la Unidad de SSO de la AHM.

F. Cooperación con la Academia – UNAH-VS

- Con el propósito de preparar a los profesionales que estarán insertándose laboralmente en el sector, se capacitó en varios temas de la seguridad y salud en el trabajo a 1,791 estudiantes de último año de las carreras de Medicina, Odontología, Ingeniería Industrial e Ingeniería Eléctrica.

Bolsa de Empleo

G. Convenio de Cooperación con la Secretaría de Trabajo: Este convenio tiene como finalidad la Intermediación Laboral y Generación de Empleo, a través del Servicio Nacional de Empleo, SENAEH y el Programa Con Chamba Vivís Mejor. Entre los resultados durante el presente año tenemos:

- Obtención del Certificado y Licencia de la Bolsa de Empleo de grupo de empresa de forma virtual sin fines de lucro, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el funcionamiento de las Agencias de Empleo Privadas y Servicios Conexos, lo que nos autoriza a brindar los servicios de intermediación laboral a las empresas afiliadas completamente gratis.
- Promoción de más de 6,182 hojas de vida.
- Atención de 2,369 solicitudes de perfiles de parte de 121 empresas afiliadas.
- Participación en 5 diferentes Ferias de empleo.

Representación de la AHM en diferentes comités:

Como parte de las funciones de la Dirección Técnica y en representación de la Asociación Hondureña de Maquiladores, se continuó participando activamente en el desarrollo de las actividades que se realizan a través de los siguientes comités:

1. Comité de Género de Empresas Sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.
2. Sub Comisión Técnica para la erradicación gradual y progresiva de las peores formas de trabajo infantil de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
3. Comité de Consumo y Producción Sostenibles.
4. Comité de Emergencia Departamental de la Comisión Permanente de Contingencia.
5. Comisión Bipartita y Tripartita

Mediante la ejecución de las actividades que realiza esta Dirección y a través de los servicios que presta, a la fecha, se ha logrado generar para la AHM ingresos que ascienden a un total de **L.9,561,957,75,** según detalle siguiente:

AREA UNIDAD	META ESTABLECIDA 2019	INGRESOS OBTENIDOS 2019	VARIACIÓN (LPS)
PROCINCO	3,240,000.00	**4,075,340.29**	835,340.29
UNIDAD CUMPLIMIENTO SOCIAL	1,650,000.00	**2,155,371.54**	505,371.54
UNIDAD SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	2,750,000.00	**3,331,245.92**	581,245.92
TOTAL	**7,640,000.00**	**9,561,957.75**	**1,921,957.75**

El detalle de las actividades y logros alcanzados durante el año 2019 a través de las diferentes áreas de servicio de la Dirección Técnica de Servicios, se presentan a continuación, en el siguiente orden:

1. Programa de Capacitación Integral, PROCINCO
2. Unidad de Cumplimiento Social y Programa Con Chamba Vivís Mejor
3. Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
4. Bolsa de Empleo
5. Programa de Vivienda Social
6. Programa de Cuidado Infantil

PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL PARA LA COMPETITIVIDAD - PROCINCO

PROCINCO es el programa de capacitación que la AHM pone a disposición de las empresas afiliadas para fortalecer las habilidades de los trabajadores para mejorar la productividad, las relaciones laborales, las condiciones de seguridad en el trabajo y por ende, la competitividad de las empresas. Las necesidades de capacitación son atendidas a través del desarrollo de actividades de formación y proyectos en las siguientes áreas:

- Administrativa- Humanística
- Productividad y Mejora Continua I
- Productividad y Mejora Continua II
- Emprendimiento
- Cumplimiento Social
- Seguridad y Salud Ocupacional y
- Academia de Programación

La sostenibilidad del programa PROCINCO se fundamenta en el compromiso de tres diferentes actores:

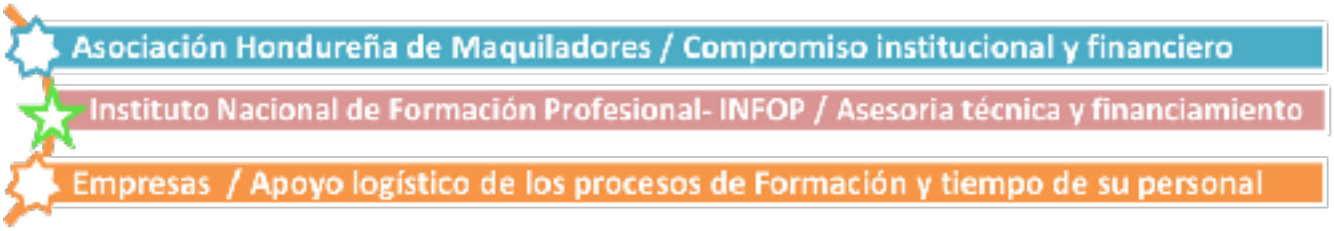

Es importante resaltar que las empresas afiliadas se mantuvieron enfocadas en desarrollar sus programas de capacitación para seguir formando a sus colaboradores en las diferentes alternativas que PROCINCO ofrece.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el año 2019:

COMPONENTE	HORAS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PRESUPUESTO
ADMINISTRATIVA Y HUMANISTICA	5,036	13,765	801	L. 2,132,236.76
CUMPLIMIENTO SOCIAL	1,111	3,962	205	L. 1,342,048.72
EMPRENDIMIENTO	107	385	25	L. 40,125.00
PRODUCTIVIDAD Y MEJORA CONTINUA 1	3,220	8,535	509	L. 1,412,712.40
PRODUCTIVIDAD Y MEJORA CONTINUA 2	11,397	4,633	412	L. 3,383,576.70
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	11,884	31,047	1,851	L. 4,830,987.04
Total	**32,755**	**62,327**	**3,803**	**L. 13,141,686.62**

Asimismo, durante el año 2019, se promovió el Programa con 50 nuevas empresas, logrando la afiliación al Programa del 20% de las mismas, que recibieron la capacitación para el manejo del sistema Sisprocinco. De igual manera, se capacitó a representantes de 12 empresas que tuvieron rotación de personal, en relación a los lineamientos del programa.

A manera de resumen, a continuación se detallan las actividades más relevantes realizadas por las 7 áreas que están constituidas como Componentes de PROCINCO, así como el impacto que éstas han tenido no solo en los resultados de las empresas sino también en la vida de los colaboradores.

Administrativo - Humanístico

El componente administrativo-humanístico cuenta con un equipo de facilitadores capacitados y con la suficiente experiencia para brindar las capacitaciones en temas de habilidades blandas o soft skills; mismas que son una combinación de habilidades que se relacionan con la comunicación, aptitudes, socialización, entre otras.

Este año se continuó brindando el programa de formación Financiera “Yo y mis finanzas” en sus tres seminarios; mismo que se realiza mediante convenio con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y con el apoyo técnico de la Cooperación Alemana Deutsche Zusammenarbeit y la Cooperación Internacional Sparkassenstiftung Fur. Este programa consta de 3 cursos: Yo y mis finanzas (parte 1), Yo y mis finanzas (parte 2) y El Simulador del Ahorro, con una duración de 8 horas cada uno de ellos.

Es importante destacar que la empresa Bay Island estableció este programa como uno de los requisitos a cumplir para poder tener opción a préstamo. La empresa considera relevante que sus colaboradores comprendan el compromiso fuerte que se adquiere a título personal al contar con una deuda más en su presupuesto.

Finalmente, 2 consultores de este componente fueron capacitados en el mes de noviembre en reforzamiento de la secuencia sistemática de pasos a trabajar en el seminario Simulador del Ahorro. Adicionalmente, se certificaron en otro modelo de Simulador llamado "Conozca sus Números" (dirigido a las MiPymes) lo que vendrá a reforzar los conceptos financieros de las personas que deseen emprender su propio negocio.

En otro orden de ideas, el componente AyH realizó este año 5 eventos abiertos en temas vanguardistas y pertinentes a las grandes necesidades emergentes que año con año varían, pero que siempre son de gran interés para las empresas afiliadas a la AHM. A continuación se detallan los resultados estadísticos:

TEMA	HORAS	PARTICIPANTES	EMPRESAS PARTICIPANTES
Integración de Equipos Multigeneracionales	8	33	14
Inteligencia Emocional Aplicada	8	27	9
Liderazgo Orientado a Resultados	8	25	13
Valores en Acción: Liderazgo con Integridad	8	20	10
Neuroliderazgo : La transición de Equipos de Alto Rendimiento	16	9	9
Total	**48**	**114**	**55**

Por otro lado, el seminario de **Habilidades esenciales del Supervisor** que consta de 16 horas se impartió exitosamente en las siguientes empresas: Gildan Activewear Villanueva, Gildan Mayan Textiles, Papelera Calpules, Fine Shirts, (Finessa), Green Valley Industrial Park-Grupo Karims y Elcatex. Se capacitaron 408 colaboradores en su mayoría Supervisores de Producción, logrando mejorar sus capacidades de liderazgo y toma de decisiones para dar un tiempo de respuesta más expedito a las problemáticas que se presentan día con día en el trabajo.

Los resultados obtenidos con los mandos medios fueron significativos y por eso se dispuso trabajar en una segunda parte que viene a complementar el tema con un diseño curricular más profundo a través del curso **"Funciones Ejecutivas del Supervisor"** de 16 horas y que está listo para que las empresas lo soliciten este próximo año 2020.

Asimismo, el programa **Formación De Facilitadores** que consta de 40 horas fue impartido 14 veces para 8 empresas que tuvieron a bien formar facilitadores internos en sus empresas. Esto permitió que 162 personas fueran capacitadas para poder aplicar las herramientas teóricas, técnicas y prácticas que necesita el facilitador de capacitación para planificar, ejecutar y evaluar el proceso de capacitación interna de sus empresas.

Por otra parte, la exitosa relación de trabajo que existe entre la AHM y la Organización Internacional de Trabajo permitió que este año se capacitaran y certificaran varios instructores del componente en el programa de **"Guía de buenas prácticas para fomentar la igualdad de oportunidades y trato en el empleo y promover el talento humano en las empresas".**

Como resultado de este programa, se presentó una nueva oferta de capacitación, en los siguientes temas:

Módulo I	Fundamentos de Igualdad y Diversidad
Módulo II	Buenas Prácticas en el Proceso de contratación
Módulo III	Motivación a la Disciplina Progresiva
Módulo IV	Igualdad Retributiva en los procesos de Compensación y beneficios.
Módulo V	Gestión del acoso y violencia en las empresas

Productividad y Mejora Continua I

El Programa de Manufactura Esbelta que contiene 12 cursos, se impartió in-company en 4 empresas, en la UNAH-VS y se brindó bajo la modalidad de curso abierto. Este programa fue impartido por instructores internos de PROCINCO y mejoró las competencias de 110 personas, a través de las 112 horas de capacitación que se impartieron.

Es importante destacar, que después de recibir el programa completo los participantes logran implementar cambios significativos en los procesos productivos. En las empresas que reportaron sus

logros como ser: Honduras American Tabaco (HATSA), O&M Halyard y Hanes Choloma, se evidenciaron los siguientes:

- Incremento en la productividad.
- Mejoramiento de la calidad, orden, limpieza y espacio.
- Reducción de desperdicios y consumos.

El Programa de Manufactura Esbelta en la UNAH-VS permitió cerrar brechas con un contenido que los estudiantes de Ingeniería Industrial no logran recibir a través de las clases de la Facultad y que los prepara específicamente al trabajo que van a desempeñar en las plantas manufactureras. Esta relación, es un ganar–ganar para ambas instituciones, ya que refuerza la parte de vinculación, el prestigio de la Universidad y a la vez mejora las competencias de los futuros Ingenieros que se insertan laboralmente en las empresas manufactureras.

Por otro lado, en la industria automotriz, misma que sufre cambios a diario en sus especificaciones de calidad y seguridad, se brindaron cursos específicos del sector, tales como: Core Tools (15 capacitados) y el curso AIAG y FMEA de Procesos (Análisis de fallas en los procesos) mediante el cual se capacitaron 16 personas. En ambas capacitaciones los participantes fueron sumergidos en temas útiles para el mejoramiento de la calidad, los procesos y para estar mejor preparados en sus certificaciones de calidad automotriz, internas y externas.

Asimismo, se realizaron Programas de Formación que tienen como objetivo desarrollar las competencias laborales de los colaboradores para cumplir con los requisitos de cada puesto de trabajo. Durante este año, se formaron 117 Auditores de Calidad, 18 Instructores de Costura y 12 Supervisores de Producción.

Las demandas de las empresas cambian año con año, ya sea por nuevas tecnologías, productos o exigencias externas. En ese sentido, este Componente identificó dicha demanda y puso a disposición de las empresas la siguiente nueva oferta formativa (modalidad in-company):

1. Gestión Lean (4 horas)
2. Aseguramiento de la Calidad (16 horas)

3. El Instructor de Costura y la Selección de Personal (8 horas)
4. El Instructor de Costura y el Estudio de Tiempos y Capacidad (8 horas)
5. El Instructor de Costura y su Rol en la Productividad (8 horas)
6. El Instructor de Costura, Balanceo y Método de Entrenamiento (8 horas)
7. El Instructor de Costura y el estudio de Tiempos y Capacidad (8 horas)
8. El Instructor de Costura y el Desarrollo de Habilidades y Resistencia (8 horas)
9. Evaluación del Desempeño para Nivel Operativo (8 horas)
10. Introducción a la Supervisión (8 horas)
11. El Supervisor y la Seguridad en el Trabajo (8 horas)
12. La Productividad y Lean Manufacturing (8 horas)
13. Medición del Trabajo (8 horas)
14. El Supervisor en la Administración de la Producción (8 horas)
15. El Supervisor y su Gestión en el Proceso de Calidad (8 horas)

Productividad y Mejora Continua II

El componente de Productividad y Mejora Continua II tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la productividad de las empresas a través de proyectos que permiten capacitar e implementar prácticas relacionadas con los procesos de producción, calidad, logística, mantenimiento y otros procesos de apoyo.

A través de los proyectos de **Trabajo Estandarizado en Ambientes Productivos** se implementaron herramientas de Manufactura Esbelta (5´s, mantenimiento autónomo, flujo continuo y trabajo estandarizado), mismas que contribuyen no solo a mejorar la eficiencia de los procesos operativos sino también mejoran el compromiso e integración de los participantes en sus equipos de trabajo.

Cada una de las empresas participantes recibió un promedio de 530 horas de capacitación que comprenden la parte teórica y la implementación de lo aprendido en las áreas de trabajo. A través de este tipo de proyectos se capacitaron un total de 819 personas, las cuales evidenciaron los siguientes logros:

- Disminuir los tiempos y frecuencia de máquina mala a través de la implementación de la capacitación de Mantenimiento Autónomo.
- Lograr AQLs semanales (límite de calidad aceptable) de 0% en varios equipos de producción.

Por otro lado, el proyecto de **Entrenamiento Cruzado** procura desarrollar en el operario la habilidad de manejar otra operación además de su operación titular. Este año, 3 empresas fueron beneficiadas con este proyecto; mejorando la habilidad de 724 operadores y su destreza en más de 35 operaciones de costura por planta (adicionales a su operación titular) y trabajando con 3 a 5 estilos.

Adicionalmente, el proyecto de **Formación de Operadores de Máquinas de Coser Industrial,** el cual comprende una semana de entrenamiento básico al personal operativo permitió apoyar a 3 empresas en las cuales se formaron un total de 200 nuevos operadores de costura a través de 588 horas de entrenamiento, generando recurso humano calificado para la industria.

Otra modalidad de cursos que maneja este Componente son los **Cursos de Computación** que se imparten a través de un Centro Colaborador Certificado. La capacitación se brinda en las empresas o en la sede del Centro en San Pedro Sula.

Durante este año se brindaron 960 horas de capacitación, lo que permitió mejorar las habilidades en el uso de programas de computación de 573 personas, así como mejorar la optimización de su trabajo y la calidad del mismo. Entre estos programas se pueden citar los siguientes: Excel (nivel Básico, Intermedio y Avanzado), Autocad, MS Word, Access, Project, Power Point, todos con duración de 24 horas.

Además, se desarrollaron 5 seminarios abiertos, dirigidos a personal de soporte técnico y tecnología de las empresas afiliadas, en temas de inteligencia de negocios, análisis de datos, consolidación de reportes con Power BI y ajustes de rendimiento con SQL SERVER.

Finalmente, el Componte ofreció a todas las empresas afiliadas el **Programa de Formación en Cadena de Suministros**, el cual constó de 6 cursos abiertos y 96 horas de instrucción. Este programa estaba dirigido a los responsables de los procesos claves que intervienen en la cadena de suministros: Compras, Import/Export, Almacén, Producción, entre otros. Los módulos impartidos fueron:

- 12 Principios de Negocios para compras estratégicas
- Herramienta para optimizar la planeación y administración de inventarios
- Técnicas de selección y evaluación de proveedores
- Como diseñar un plan de desarrollo estratégico y certificación de proveedores
- Negociación ganar-ganar en compras
- Comunicación y coaching gerencial

También, se brindaron **7 nuevos cursos** en este componente: Optimización de los Procesos de Logística Internacional, Principios de Negocios para Compras Estratégicas, Buyer Planner y Herramientas de Optimización de Inventarios, Comunicación y Coaching Gerencial.

Emprendimiento

El componente de emprendimiento inició en marzo de 2019, como resultado de lo establecido en el Acuerdo para la promoción de la Inversión, Generación, Protección y Desarrollo del Empleo Decente, la Salud, el Acceso al Crédito, la consolidación de deuda y el Acceso a vivienda de las y los trabajadores del Sector Textil Maquilador Hondureño y demás empresas de Zona Libre, suscrito el 13 de diciembre de 2018.

Durante los primeros 4 meses del año se diseñó la metodología a usar en dicho componente; misma que se detalla a continuación:

- 12 cursos con sus respectivos manuales, cartas descriptivas, presentaciones en power point y cuadros programa; estos últimos presentados al INFOP para su validación y asignación del código respectivo.

Posteriormente, mediante visitas y llamadas de teléfono se logró contactar empresarios e instituciones con vasta experiencia en el tema de emprendimiento para que formen parte de la Red de Apoyo para los Emprendedores, logrando la participación de los siguientes:

- Club Rotario Usula
- Cooperativa Chorotega
- Centro de Desarrollo Empresarial en el Valle de Sula
- Universidad de San Pedro Sula
- Crédito Solidario
- FUNADEH

Asimismo, se realizó una reunión informativa con la Red de Sindicatos de la maquila y empresas afiliadas para dar a conocer el nuevo componente y la metodología a seguir. Como resultado de esta reunión, se han realizado 25 cursos y se han capacitado 148 personas; forjando en ellos el espíritu emprendedor y la chispa empresarial que se necesita para hacer prosperar un negocio.

Es importante destacar que a través de las capacitaciones en temas de emprendimiento se está impactando la vida de varias personas con problemas músculo esqueléticos, quienes han encontrado una motivación para independizarse y generar ingresos adicionales que les permita continuar llevando una vida digna.

La demanda identificada para estas capacitaciones obligó el crecimiento del Componente de Emprendiendo; por lo que se buscaron más profesionales con formación y experiencia en dicho tema. Estos candidatos a ser instructores fueron sometidos a una formación de facilitadores que se desarrolló en 40 horas y luego a un proceso de selección. Como resultado de este proceso, el componente cuenta ahora con una Asesora y 4 consultoras/instructoras entendidas en el tema de Emprendimiento.

Adicionalmente, durante el lanzamiento de la campaña “Yo emprendo en mi tierra” se presentó el modelo de Emprendimiento a todas las empresas que asistieron y se les compartió “El Manual del Emprendedor”, mismo que fue diseñado por el componente de Emprendimiento y tiene como objetivo brindar una guía práctica a todas aquellas personas que tienen el deseo de incursionar en el

mundo empresarial a través de sus habilidades técnicas, humanísticas o vocacionales y también sus capacidades empresariales.

Finalmente, es importante mencionar que actualmente hay otras ocho empresas interesadas en capacitar a sus colaboradores en emprendimiento como una estrategia de generación de ingresos adicionales. Estas empresas ya fueron visitadas y son: Fruit of de Loom, Novalace, Owen y Minor, Gildan, Fivaro, Jerzees Nuevo Día, Hanes Brand, Inhdelva.

Entre los principales desafíos que podría afrontar este componente se encuentran:

- La poca oferta de productos financieros para financiar las iniciativas empresariales de los emprendedores.
- La necesidad de recibir transferencias de metodologías de emprendimiento de países con alto índice de emprendedores y poca mortalidad o fracaso empresarial.
- La legalización de los negocios creados bajo el componente de emprendimiento de la AHM.
- Que los emprendedores adquieran otras destrezas, aparte de las capacidades empresariales, por ejemplo la mejora continua de su producto o servicio.

Cumplimiento Social

Esta área prepara a los empleados que dirigen las empresas en temas relacionados con el cumplimiento de la normativa laboral, fiscal, exigencias del mercado, Responsabilidad Social Empresarial, etc. Este año y hasta el mes de diciembre se capacitaron 3,962 personas, a través de 205 cursos impartidos en diversas empresas afiliadas. En el reporte de la Unidad de Cumplimiento Social se detallan las actividades relevantes desarrolladas en el presente año.

Seguridad y Salud Ocupacional

PROCINCO ofrece por medio de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional la mejor opción técnica en capacitación a nivel nacional en temas relacionados con emergencias Industriales,

seguridad industrial, higiene industrial y medio ambiente. Este año y hasta el mes de diciembre se brindaron 1,851 cursos, capacitando a 31,047 personas de 119 empresas afiliadas.

En el reporte de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional se detallan las actividades relevantes desarrolladas en el presente año y las estadísticas respectivas.

Academia de Programación

La Academia de Programación surgió en el mes de Abril del año 2018 con el objetivo de capacitar jóvenes en el área de desarrollo de software, para hacerle frente a la era tecnológica que el mundo está experimentando en la forma de hacer negocios.

Este año, en el mes de abril, egresaron 29 jóvenes que recibieron 68 horas de formación en habilidades blandas, 396 horas de capacitación en temas relacionados estrictamente con la Programación y 380 horas prácticas en la formulación, creación y desarrollo de un Sistema de Facturación e Inventarios con los módulos necesarios para ser implementado en una MIPYME que venda producto terminado; totalizando 844 horas entre capacitación y práctica.

En el mes de Abril, la AHM envió un comunicado a todas las empresas afiliadas para poner a su disposición estos jóvenes poseedores de conocimientos tecnológicos de vanguardia con el fin de robustecer los departamentos de IT. Como resultado de lo anterior, la empresa Bay Island contrató 2 de ellos y la empresa Bidss Technology les brindó trabajo a 15 jóvenes. Los restantes están laborando en empresas fuera de la industria textil-maquiladora.

Actualmente, 43 jóvenes están recibiendo las capacitaciones respectivas. El segundo grupo está terminando su práctica que consiste en un sistema de Recursos Humanos y el tercer grupo está comenzando con las primeras clases de la segunda fase.

En otro orden de ideas, es importante destacar que para poder materializar esta iniciativa se establecieron Alianzas con las siguientes instituciones, mediante la suscripción de convenios de cooperación:

- Proyecto Génesis de USAID, ejecutado por la Fundación Nacional de Desarrollo de Honduras, FUNADEH.

- Bidss Technology
- INFOP
- Programa Chamba Joven del Programa Presidencial Con Chamba Vivís Mejor.

La empresa Bidss-Technology está a cargo de la formación de los jóvenes y la currícula que se ha implementado consta de 24 cursos en la primera fase y 18 cursos en la segunda parte. Actualmente, la Academia cuenta con 3 instructores permanentes.

Los jóvenes estudiantes están siendo formados bajo un programa de estudios único e innovador cuyo eje primordial ha sido la Informática, particularmente la Programación. El diseño curricular del programa ha provocado la generación de conocimientos innovadores y el desarrollo de un proyecto que va desde la etapa de levantamiento de requerimientos hasta la etapa de pruebas y validación de funcionamiento.

UNIDAD DE CUMPLIMIENTO SOCIAL

Esta unidad tiene como objetivo principal fomentar una cultura de cumplimiento en las empresas de la industria textil-maquiladora, a través de programas de capacitación, asistencia técnica y la promoción de buenas prácticas laborales que garanticen ambientes de trabajo que contribuyan con la productividad y competitividad de las empresas y ante todo con el respeto de los derechos de la población trabajadora.

La Unidad de Cumplimiento Social, a través de su titular es responsable de supervisar la ejecución del Programa con Chamba Vivís Mejor y tiene también bajo su cargo la Bolsa de Empleo de AHM.

Esta Unidad brinda programas de capacitación dirigidos a personal de nivel gerencial, mandos medios y operarios, con base en la legislación vigente del país, códigos de conducta, exigencias del mercado, tratados y convenios internacionales, normativa fiscal, aduanera y buenas prácticas laborales que promueven una conducta empresarial respetuosa de los derechos laborales de los trabajadores y demás leyes vigentes en el país, así como aquellos temas relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial y otros procesos de índole social afines a la administración de los recursos humanos que conlleven al cumplimiento social en las empresas.

Para promover el cumplimiento y la competitividad del sector textil-maquilador, en el año 2019 se continuó trabajando en colaboración con el Departamento Legal de la AHM y mediante convenios interinstitucionales y acuerdos de cooperación con organizaciones que buscan fortalecer el cumplimiento a través de programas de asistencia técnica, programas de capacitación y apoyo financiero.

Entre estas organizaciones, se contó con el apoyo de:

- Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, STSS
- Secretaría de Finanzas
- Servicio de Rentas Aduaneras, SAR
- Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, DARA

- Organización Internacional del Trabajo, OIT
- Worldwide Responsible Accredited Production, WRAP
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS
- Instituto Hondureño de Formación Profesional, INFOP

A Diciembre del presente año, mediante la ejecución de los Convenios y Acuerdos de Cooperación, se capacitaron un total de 6,065 colaboradores de las empresas afiliadas, a través de 255 seminarios desarrollados y 1,349 horas de instrucción.

Cabe resaltar que en comparación al año 2018, el porcentaje de personal capacitado incrementó en un 62.5 % en el año 2019, llegando nuestros programas a todas las empresas afiliadas del sector, ya sea través de capacitación In Company o a través de nuestros programas abiertos como resultado de las alianzas interinstitucionales.

Mediante Convenio con INFOP

205 Seminarios In-Company

1,111 horas de instrucción

3,962 participantes

Seminarios Abiertos

71 Eventos realizados

2,788 participantes

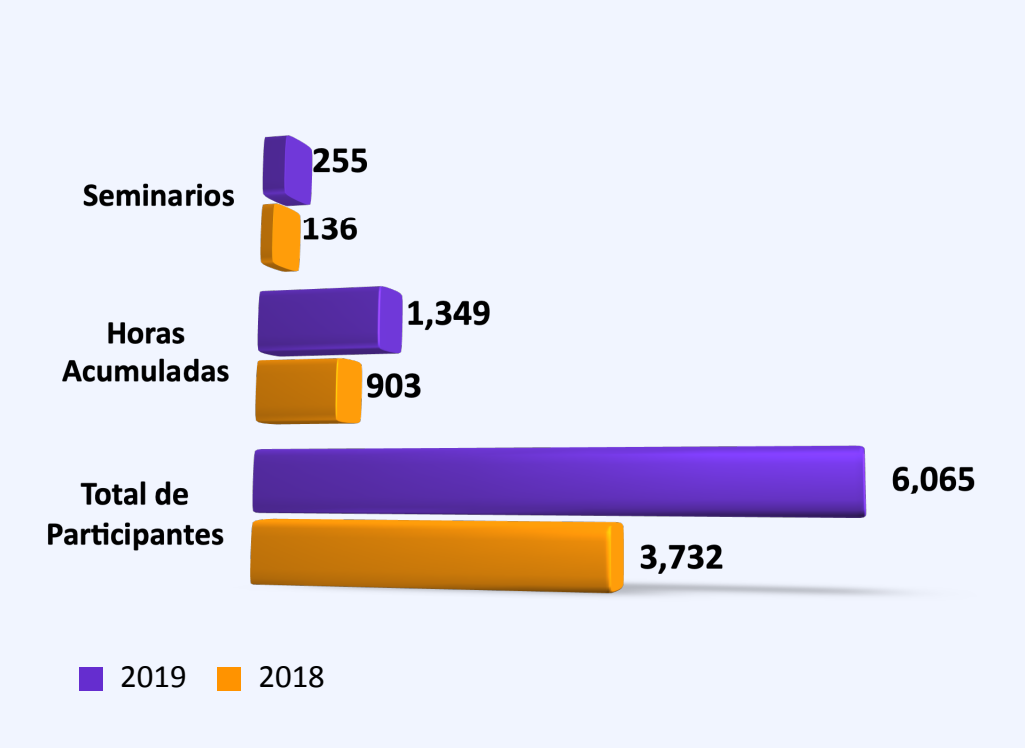

RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización para la Producción Responsable Mundialmente Acreditada- WRAP

Los resultados del acuerdo de cooperación que firmó hace más de diez años la Asociación Hondureña de Maquiladores con la organización conocida por sus siglas en inglés WRAP, renegociado este año por la Dirección Técnica de Servicios, han sido positivos para Honduras, ya que actualmente continuamos posicionados a nivel latinoamericano como el segundo país con más fábricas certificadas en cumplimiento social, después de México, según WRAP.

Como resultado de este convenio, en el año 2019 se ha capacitado a 711 colaboradores de la industria en los temas de Requerimiento para la Certificación CTPAT y en el tema de introducción al programa de cumplimiento social WRAP. También se han realizado Pre auditorías en las empresas para verificar el nivel de cumplimiento sobre este tema, previo a buscar una certificación.

En el Marco de este acuerdo de cooperación y según compromiso adquirido con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el 06 de Noviembre del 2019 se llevó a cabo el entrenamiento dirigido al primer grupo de Inspectores y Auditores de la STSS en San Pedro Sula, para darles a conocer temas relacionados con el comercio ético y la auditoría social de cumplimiento.

Este programa de entrenamiento, desarrollado a la medida por WRAP, permitió a los Inspectores de Trabajo conocer y comprender la forma en que las empresas de la industria textil dedicada a la exportación, son auditadas por sus clientes. Adicionalmente, les permitió conocer técnicas de auditoría tomando en cuenta diferentes sistemas, prácticas y procedimientos que apoyan el cumplimiento de la legislación laboral y la responsabilidad social y cualquier otro requisito.

Este entrenamiento viene a fortalecer el área de inspección de esa dependencia, ya que podrán realizar proactiva y efectivamente evaluaciones de cumplimiento en las empresas.

Así mismo, se impartió el seminario sobre CTPAT dirigido a empresarios y gerentes con el propósito de implementar los criterios mínimos de seguridad para fabricantes extranjeros que el servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE UU-CBP, actualizó a partir de junio del 2019.

También, la AHM capacitó a los Auditores de la Oficina Ejecutiva de Cuotas y a los facilitadores de esta Unidad para brindar asistencia técnica y entrenamiento a las empresas interesadas en certificarse con CTPAT y WRAP.

Cooperación Técnica de parte de la Secretaría de Finanzas, Servicio de Rentas Aduaneras, SAR y la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, DARA

Con el propósito de fortalecer los conocimientos y dar a conocer los nuevos cambios en el área fiscal y aduanal, se continuó trabajando en conjunto con el SAR, SEFIN y DARA para que nuestras empresas que operan en Zonas Libres implementen y cumplan con los requerimientos que la legislación establece en estos temas.

En el año 2019 y en colaboración con el departamento legal de la AHM, se capacitaron un total de 1,930 colaboradores de la industria en los siguientes temas:

- Amnistías Aduaneras y aplicación de las reformas al reglamento de facturación
- Órdenes de Compra Exoneradas
- Declaraciones ISR, Ventas y Declaración mensual de compras – DMC
- Solicitud de Exoneración de Impuesto sobre ventas anuales
- PAMEH-Exoneraciones ISV
- Traspasos definitivos de Mercancías dentro y entre zonas libres

Cooperación Técnica con la Organización Internacional del Trabajo

De conformidad al contrato suscrito entre la AHM y la Organización Internacional de Trabajo, se realizó el Programa de Formación de Formadores en las “Guías de Buenas Prácticas para Fomentar la

Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo y Promover el Talento Humano en las Empresas", contando con una audiencia de 25 representantes diferentes empresas.

El objetivo de estas guías es promover buenas prácticas empresariales a través de herramientas que permitan a las empresas diseñar sus políticas, procedimientos y reglamentos internos de trabajo, para prevenir la discriminación en los centros de trabajo.

Así mismo, se llevó a cabo una jornada de actualización, mediante la cual se hizo entrega del Manual del Formador y del documento final de la guía a los participantes que se entrenaron en el primer Programa de Formación que se llevó a cabo en el año 2017. En esta jornada de actualización asistieron un total de 19 participantes, representantes de 14 diferentes empresas afiliadas la AHM.

A cada uno de los participantes se le entregó por parte de OIT el siguiente material impreso: a) Manual para Personas Facilitadoras; b) Guía de Buenas Prácticas; c) Manual para Participantes; d) Herramientas para Gerencias.

Es importante resaltar que del total de empresas participantes en ambas jornadas, se están beneficiando un total de 122,727 empleados directos contratados por dichas empresas, por lo que el impacto y alcance de este programa es sumamente significativo.

Adicionalmente, y para cumplir con el compromiso de replicar estas guías, se desarrollaron cinco nuevos cursos a través de PROCINCO, mismos que se pusieron a disposición las empresas afiliadas a partir de Octubre del 2019:

- Fundamentos de Igualdad y Diversidad (Duración: 8 horas)
- Buenas Prácticas en el Proceso de contratación (Duración: 08 horas)
- Motivación a la Disciplina Progresiva. (Duración: 04 horas)
- Gestión del acoso y violencia en las empresas. (Duración: 08 horas)
- Igualdad Retributiva en los procesos de Compensación y beneficios. (Duración: 04 horas)

Otros compromisos que adquirieron los participantes en este programa de formación fueron: 1) brindar al interior de sus empresas un seminario sobre alguno de los MODULOS que incluye las Guías;

2) evidenciar mejoras en sus procesos a lo interno de la empresa. Los resultados de estos compromisos fueron 162 gerentes y mandos medios capacitados e implementación y mejora de sus políticas y procedimientos relacionados con estos temas.

Convenio con la Secretaría de Trabajo para la Ejecución del Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor

Este programa nació con el objetivo primordial de proporcionar oportunidades de empleo formal y permanente a por lo menos 100,000 personas en situación de desempleo, durante el actual periodo Presidencial. Así también mejorar el desarrollo de las competencias para el desempeño de los puestos, habilidades, aptitudes y valores positivos hacia el trabajo.

Durante el año 2019, este programa pagó, en calidad de subsidio, por cada beneficiario directo, la cantidad de Cuatro mil siete cientos veintiún Lempiras con 62/100 Centavos (L. 4,721.62), por los primeros tres meses de trabajo, lo que representa una cantidad total de L. 14,164.86 por cada persona contratada.

Como en años anteriores, este programa sigue dando sus frutos, por lo que a Diciembre del 2019 se ha beneficiado a 30 empresas afiliadas a la AHM, mismas que han contratado a más de 5,400 hondureños que estaban en condición de desempleo.

Para la ejecución del programa, el Gobierno de Honduras aportó la cantidad de 75.1 millones de Lempiras, de los cuales al mes de Diciembre del 2019, se ejecutaron el 95% de estos recursos.

BENEFICIARIOS	EMPRESAS PARTICIPANTES	FONDOS EJECUTADOS	AUDITORIAS REALIZADAS 2019
5,414	30	71,401,124.80	138

Cabe destacar que para verificar que todo el proceso operativo se desarrolle según lo establece el Convenio, la Unidad de Cumplimiento Social ha realizado a la fecha 138 auditorías de verificación en las empresas beneficiarias y a la vez la firma Grant Thornton auditó este programa para verificar el cumplimiento de dicho convenio.

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la AHM fue creada en agosto del 2012 como respuesta a los compromisos adquiridos mediante la firma del acuerdo nacional suscrito entre las Centrales Obreras, el Gobierno y la Asociación Hondureña de Maquiladores. Los servicios que brinda esta unidad son los siguientes:

- Capacitación.
- Estudios Higiénicos Ambientales.
- Implementación de Programas de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Implementación de Programas de Ergonomía.
- Asesoría Técnica en el tema de seguridad.

Estadísticas Generales de Capacitación

En el período de tiempo de enero a diciembre se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados	Totales
Personas capacitadas	31,047
Curso realizados	1,851
Horas de formación impartidas.	11,884
Ejecución presupuesto PROCINCO	L. 4,830,987.04

El costo por hora de instrucción fue de **L.406.51,** mientras que el costo por participantes fue de **L155.60.**

Ingresos por servicios

Durante el periodo 2019, la Unidad de SSO generó un ingreso de L. 3,331,245.92 en concepto de servicios brindados a las empresas, los cuales se detallan a continuación:

Servicios	Totales	
Cursos Privados	HNL	384026.00
Estudios Técnicos	HNL	1336166.32
Manuales	HNL	401874.00

Servicios Brindados

Se apoyó a 31 empresas para el cumplimiento de la normativa nacional en materia de Salud y Seguridad de los Trabajadores y Medio Ambiente. Lo cual contribuyó para que las empresas pudieran adquirir la licencia ambiental y/o cumplir con requerimientos parte de una certificación internacional. A continuación se detallan los servicios:

1. Elaboración de 3 de Planes de Emergencia
2. Realización de 109 Estudios Higiénicos Ambientales
3. Evaluación de Riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional en empresas.
4. Evaluación de 2 Estudios ergonómicos
5. Elaboración de 2 Estudios Termográficos

Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica destacados

Se brindó asesoría y asistencia técnica en algunas empresas e instituciones con programas específicos a fin de fortalecer la gestión de la salud y seguridad de los trabajadores, dentro de las cuales destacan las siguientes:

Actividad	Empresa / Organización
Programa para Trabajos de Alto Riesgo	Caracol Knits
Supervisión de proyecto de techos	Alpla de Honduras
Estudio de Ruido Comunitario	CENOSA y Delicia
Programa de Higiene Industrial	Cargil de Honduras
Manejo de Emergencias con Amoniaco	PRONORSA
Plan de Evacuación y Shelter in Place	Banco Mundial
Programa Comunicación de Peligros	BCIE*
Gestión de la Calidad de Aire en Interiores	Tabacalera Hondureña
Plan de Emergencias	Centro Cultural Sampedrano
Estudio de Ergonomía	Caracol Knits
Estudio de Ergonomía	Coats de Honduras
Estudios de Riesgos de Caídas	Coats de Honduras

*Banco Centroamericano de Integración Económica

Gestión de los Riesgos Ergonómicos

Con el fin a apoyar a las empresas en sus programas de prevención de lesiones musculo esqueléticas se realizaron las actividades siguientes:

1. Lanzamiento de la Guía Metodológica para la Gestión de los Riesgos Ergonómicos en el sector textil maquilador, la cual fue elaborada con el apoyo de la OIT y socializada con cerca de 200 miembros de diferentes empresas afiliadas a la AHM.
2. Se capacitó a 275 médicos y enfermeras sobre la prevención, gestión y control de los trastornos musculo esqueléticos.

3. Se visitaron 15 empresas para promoción del programa de Escuela de Espalda del IHSS.
4. Se realizaron 100 evaluaciones ergonómicas de diferentes estaciones de trabajo de 2 empresas afiliadas.
5. Se entrenaron 105 miembros de los comités de ergonomías de 6 empresas afiliadas.

Vinculación con la Academia

Se han fortalecido las competencias en los temas de seguridad y salud en el trabajo a 1,791 estudiantes de último año de la UNAH-VS de las carreras de Medicina, Odontología, Ingeniería Industrial e Ingeniería Eléctrica, con quienes se realizaron las actividades siguientes:

- Congreso de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Diplomados (3) de Seguridad y Salud Ocupacional con duración de 176 horas cada uno.
- Cursos de Reanimación Cardio Pulmonar y Desfibrilación Externa Automática

Capacitación para entidades Gubernamentales

La AHM, a través la de la unidad de SSO capacitó a personal de los organismos de primera respuestas en las actividades siguientes:

- Diplomado de Salud y Seguridad Ocupacional con duración de 160 horas para 23 miembros de la Unidad de Respuesta Inmediata de COPECO, Programa de Gestión de Riesgos y miembros del Comité de Emergencias Municipal.
- Diplomados en Salud y Seguridad Industrial con duración de 160 horas a 55 inspectores de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Honduras.

Impacto de las actividades de la Unidad de SSO

El impacto de las actividades anteriores se puede medir mediante lo siguiente:

1. Fortalecimiento de la Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo en 117 empresas afiliadas y 10 empresas no afiliadas a la AHM mediante los servicios de capacitación, asistencia técnica y estudios higiénicos ambientales.

2. Acreditación de la Unidad de SSO por parte de la Secretaría de Trabajo como Ente especializado en prestar servicios de prevención en seguridad y salud en el trabajo.

3. Se certificaron 6 compañías en el programa Empresa Segura con Trabajo Seguro, acreditación dada por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, dentro de las cuales se encuentran Cintas de Honduras, CENOSA, ELCATEX, Aquafinca, Ceiba Textil y Altia Business Park. Adicionalmente, están en proceso de certificación todas las plantas del grupo HBI y Fruit of the Loom, así como la empresa Hendrix and Dail de Honduras.

4. Contribución con el cumplimiento de las evaluaciones ambientales en más de 30 empresas lo cual les permitió renovar sus licencias ambientales.

5. Reconocida la Unidad de SSO para brindar capacitación a ejecutivos y personal del Banco Mundial y Banco Centroamericano de Integración Económica.

6. Inauguración de 6 nuevas Escuelas de Espalda en diferentes empresas.

7. Acreditación de 30 Comités de Emergencias de Centros Laborales y la certificación de 654 brigadistas de emergencia industrial por parte de COPECO.

8. Ser uno de los entes consultados por la UNAH para la creación de la maestría en salud ocupacional, la cual dará inicio en el 2021.

9. Reconocida la labor en el tema ergonómico, por lo que fuimos invitados a compartir la experiencia de la Gestión de los Riesgos Ergonómicos con la Cámara de la Industria de Guatemala en el 1er Expo Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado en la ciudad de Guatemala.

10. Renovar convenio con el Cuerpo de Bomberos el cual beneficia a las empresas afiliadas a la AHM en una reducción del 50% del costo de los servicios que brinda esta organización como parte de los requisitos requeridos por los entes certificadores y ambientales.

11. La Unidad de SSO es la única entidad reconocida por parte del Cuerpo de Bomberos de Honduras para brindar capacitación a los brigadistas de las empresas, lo cual representa un ahorro para las empresas afiliadas ya que dichos entrenamientos los pueden hacer con la Unidad de SSO en forma gratuita y es validado por el Cuerpo de Bomberos.

12. La estrecha relación con COPECO, permite mantener informadas en tiempo real a las empresas de los estados de alerta cuando se suscita una emergencia.

BOLSA DE EMPLEO

El objetivo principal de la Bolsa en empleo es ser una de las principales fuentes de reclutamiento para las empresas afiliadas a la AHM, así como participar en y apoyar las actividades de intermediación laboral organizadas por las empresas, instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro y gubernamentales que tengan los mismos objetivos que la Bolsa Empleo de la AHM, brindando con ello soluciones a la problemática de empleo que enfrenta la población hondureña.

A través de la titular de la Bolsa de Empleo, se recopilan mensualmente los datos de generación de empleo de todas las empresas afiliadas a la AHM, con el fin de preparar un informe estadístico con sus respectivos análisis.

Adicionalmente, es a través de la Bolsa de Empleo que se remite al Programa Presidencial Con Chamba Vivís Mejor la información de los beneficiarios del programa para que éstos sean registrados en el Servicio Nacional de Empleo de Honduras, SENAEH. Hasta el mes Diciembre 2019, la Bolsa de Empleo ha enviado la información de 5,414 beneficiarios correspondientes a las 30 empresas que están participando en este programa.

Para el año 2019, se ha logrado un aumento considerable de hojas de vida promovidas en las empresas de la Industria de la Textil-Maquiladora, gracias a la implementación de la plataforma electrónica de vinculación de empleo, diseñada para tal fin por el Departamento de Informática en el año 2018. Esta plataforma, además de permitir que los candidatos puedan registrarse desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet, también agiliza los procesos de registro de empresas, vacantes y permite una rápida y eficiente búsqueda de perfiles en la misma

ESTADISTICAS DE BASES DE DATOS

Enero a Diciembre 2019

Las actividades de intermediación laboral y Ferias de Empleo, desarrolladas hasta la fecha, fueron las siguientes:

1. Feria de Oportunidades, organizada por la STSS: 1,500 buscadores de empleo y más de 1,000 plazas ofertadas.
2. Feria de Empleo organizada por el equipo de Sabiduría Empresarial de la Iglesia de Cristo Ebenezer: 1200 buscadores de empleo y más de 300 plazas ofertadas.
3. Feria de trabajo organizada por INFOP: más de 200 plazas ofertadas.
4. Programa de intermediación laboral para apoyar a más de 350 colaboradores de la empresa Pinehurst Manufacturing, que se quedaron sin empleo para promoverlos entre las empresas afiliadas a la AHM.
5. Feria de trabajo organizada por el proyecto Empleando Futuros de USAID en Honduras para jóvenes que viven en sectores vulnerables y de alto riesgo.

Paralelamente a las actividades desarrolladas, la Bolsa de Empleo sigue haciendo uso de las herramientas de comunicación con que cuenta esta organización, para promover las plazas disponibles de las diferentes empresas afiliadas, mismas que son publicadas en la página web, Facebook, twitter, Linkedin, entre otros, obteniendo hasta un alcance de más de 20,000 personas en muchas de las publicaciones.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa tiene como propósito asegurar el uso eficiente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, mediante un adecuado sistema de control interno que permita satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos y para brindar una adecuada rendición de cuentas. Para lograr este cometido, esta Dirección se ha estructurado de la siguiente manera:

Estructura Organizacional de la Dirección Administrativa

En concordancia con lo antes expuesto, a continuación se detallan las principales actividades realizadas por la Administración y el Departamento de Contabilidad:

1. Monitoreo de la ejecución del presupuesto anual aprobado por la Junta Directiva y Asamblea General, así como la realización de todas las operaciones mercantiles de la AHM.

2. Apoyo a todas las actividades programadas por la Asociación para que se realicen efectiva y eficientemente.

3. Presentación de los estados financieros, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en cumplimiento de la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría contentiva en el Decreto 189/2004 de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, JUNTEC, órgano supremo y autoridad máxima en materia de normas de contabilidad y de auditoría en Honduras.

4. Control financiero de los recursos destinados por esta Asociación para el Programa de Vivienda Social del sector textil-maquilador, como una contribución para los trabajadores con los gastos de cierre **(L. 10,000,000.00)** en los que incurren cuando compran su vivienda y pagos de primas **(L. 15,000,000.00)** a partir del 1 de Enero de 2019.

5. Administración y vigilancia en la ejecución de los Proyectos que se financian con recursos del Gobierno de la República, asegurando que dicha ejecución de recursos se lleve a cabo eficiente y efectivamente, respetando los lineamientos establecidos en los convenios suscritos.

    a. Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor: Durante el 2019, esta Dirección administró **L. 71,401,124.80** para el pago de subsidio a **30** empresas afiliadas a la AHM que a la fecha han contratado **5,414** nuevos trabajadores. Para revisar la ejecución de estos recursos, la Administración ha atendido auditorías por parte del Tribunal Superior de Cuentas, la Secretaría de Finanzas y la Firma Grant Thornton. Los resultados de dichas auditorías demostraron que esta Asociación ha cumplido con todas los lineamientos establecidos en el Convenio Marco para la ejecución del Programa Con Chamba Vivís Mejor. Estos resultados hicieron posible que este año la AHM fuera la única Gremial Empresarial a la que se le permitiera ejecutar recursos de este programa.

    b. Convenio Suscrito con el Instituto Nacional de Formación Profesional: Durante el año 2019 se administraron **L. 13,141,586.62** para la realización de todas las actividades de formación a través del programa PROCINCO. De igual forma, el programa fue auditado por la Firma Grant Thornton, revisión que reflejó un fiel cumplimiento a los lineamientos establecidos en el convenio suscrito con INFOP.

    c. Adicionalmente, durante 2019, se administró un presupuesto de **L. 1,112,743.00** para la ejecución de la Academia de Programación, apertura y equipamiento del nuevo laboratorio de computación, mediante el cual se está capacitando inicialmente a 43 Jóvenes provenientes de zonas vulnerables del Valle de Sula.

En relación al Programa de Cuidado Infantil, la Administración gestionó la cantidad de L. 342,800.00 para la remodelación y apertura de tres centros comunitarios de cuidado infantil, en las ciudades de San Pedro Sula y Choloma, para la atención de **55** niños menores de 5 años, hijos de trabajadores de la industria textil-maquiladora.

Es importante resaltar que en referencia a los resultados de la auditoría general de la AHM, realizada por la firma Grant Thornton, la opinión de los auditores indica que los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la AHM al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

A continuación se presentan los resultados de los departamentos de Informática y la Oficina Ejecutiva de Cuotas.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Este ha sido un año en el que gracias al apoyo del equipo del departamento y de la dirección de la AHM hemos logrado cumplir con garantizar la continuidad del negocio, apoyar a todos los departamentos de la institución y también involucrarnos en nuevas áreas del negocio. Lo anterior como producto del trabajo en administración, soporte técnico y desarrollo de software.

Hemos realizado diferentes proyectos que han dejado como resultado mejoras en los servidores que sostienen la plataforma de servicios tecnológicos de la institución, nuevos sistemas en producción para beneficio de los usuarios internos y externos, atención a casos de soporte y el involucramiento en proyectos relacionados con terceros que son de mucho impacto para la AHM.

Como cada año, el 2019 también nos deja proyectos de impacto que nos permiten apoyar al fortalecimiento de la AHM, este año podemos mencionar:

1. Migración de los sistemas operativos de servidores a versión actualizada.
2. Implementación del segundo laboratorio de la academia de programadores.
3. Apoyo al proceso de la academia de programación.
4. Apoyo a la Dirección General de la AHM en el manejo técnico del sistema de órdenes de compra exoneradas.
5. Involucramiento directo y apoyo en la conceptualización del sistema para manejo de correlativos virtuales (DUCA).
6. Apoyo al departamento de OEC en gestión para resolver problemas con el sistema del visado electrónico brindado por un proveedor externo.

Producto de la gestión del departamento, durante este año, se listan a continuación los ahorros generados para la AHM:

Actividad	Ahorros generados a la AHM
Licencias antivirus academia	L. 14,500.00
Licencias office 365 academia	L. 157,269.00
Descuento negociado con Microsoft	L. 94,343.00
Servicio de migración servidores	L. 73,800.00
Total Ahorros	**L.339,912.00**

Es importante resaltar que durante 2019 se desarrollaron los siguientes programas:

- Sistema de cursos privados PROCINCO.
- Generador de informes para SSO.
- Visado electrónico Manual.
- Sistema para generación de correlativos virtuales (DUCA) Para uso interno.
- En proceso de desarrollo la primera APP móvil IOS/Android para el directorio.

Los sistemas anteriores cuentan con **9 Módulos y 73 reportes,** mismos que representaron un ahorro para la AHM de aproximadamente **US$36,400.00**. Estos sistemas eventualmente seguirán creciendo de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Adicionalmente, se ha brindado soporte a los sistemas que ya se encuentran en producción y que también fueron desarrollados por este departamento: Sistema de PROCINCO (Sispro5), Sistema de CCVM, Sistema de OEC, Sistema SAC, Sistema de vivienda y Sistema de bolsa de empleo.

Este soporte conlleva dos objetivos: asegurar la correcta funcionalidad y realizar los cambios que los usuarios necesiten para facilitar su trabajo. El costo de este mantenimiento es de aproximadamente **US$19,800.00** para este año, lo que representa un ahorro significativo para la AHM.

Con lo cual tener desarrollo de software interno deja un valor generado para este año de aproximadamente **US$56,200.00** más el valor intangible de tener un equipo que conoce el negocio y ofrece tiempos de respuesta cortos a las solicitudes de los usuarios tanto internos como externos.

Además continuamos dando soporte a todas las aplicaciones que han sido desarrolladas en años anteriores y a toda la plataforma tecnológica que da servicios tanto a usuarios internos como externos.

Logros del departamento de informática en 2019

1. Involucramiento del departamento en nuevas áreas del negocio y la renovación de software de nuestros servidores.
2. Disponibilidad continúa de toda la plataforma tecnológica para los diferentes departamentos de la institución.
3. Los sistemas desarrollados han sido utilizados por al menos **134** empresas afiliadas, han procesado aproximadamente 68,917 registros, lo que refleja que la AHM cuenta con una buena arquitectura de hardware y de software.
4. Entre el desarrollo de software, soporte y otros ahorros, en total el ahorro generado para la AHM asciende a **L. 1,728,052.00.**

OFICINA EJECUTIVA DE CUOTAS

La Oficina Ejecutiva de Cuotas tiene como finalidad fomentar y vigilar el cumplimiento con la normativa aduanera, certificaciones internacionales y acuerdos comerciales de parte de las empresas de la industria textil-maquiladora hondureña afiliadas a la Asociación Hondureña de Maquiladores, comprometidos a brindar el apoyo y la asesoría técnica necesaria.

A través de este documento presentamos un resumen de las principales actividades y del entorno en el que se desarrollaron, así como también del impacto que tienen en la industria maquiladora hondureña.

Cumpliendo unas de sus principales funciones que consiste en el monitoreo y la autorización de las exportaciones de prendas de vestir, durante el año 2019, la OEC mediante la visa de monitoreo, autorizó las exportaciones de más de **36,000** embarques conteniendo **132.7 millones** de docenas de prendas de vestir enviados por las empresas maquiladoras establecidas en Honduras.

La OEC cuenta con un Sistema de Visado Electrónico que esta soportado en la plataforma informática de Banco Ficohsa a través del cual las empresas procesan e imprimen sus visas en el internet. Para casos especiales y empresas nuevas que todavía no tengan habilitado un usuario en el sistema electrónico, la OEC dispone de un sistema manual alterno con el cual manualmente se autoriza las visas en las instalaciones de la AHM.

A finales de año, en conjunto con el Departamento de Informática de la AHM se creó un sistema de visado alterno en internet que en el primer trimestre del año 2020 sustuirá el sistema manual de visas.

Después de una revisión minuciosa y documentada, se hicieron reembolsos a **22** empresas, principalmente por declaración incorrecta en el Sistema de Visado Electrónico de la cantidad de docenas a exportar por las cuales el sistema realizó los débitos correspondientes.

La OEC es responsable de la administración del Visado de Exportaciones y del proceso de adquisición, administración y ventas de la Declaración Única Aduanera para zonas libres y del

marchamo para tránsitos internos entre zonas libres, productos que han generado ingresos a la AHM por 63 millones de lempiras durante el año 2019.

Así mismo, la Oficina Ejecutiva de Cuotas ofrece asistencia técnica a las empresas para que éstas tengan la capacidad y la disponibilidad de presentar en tiempo y forma toda la documentación requerida por los oficiales de la Aduana de los Estados Unidos de América durante una auditoría de cumplimiento con el DR-CAFTA.

De igual manera, mediante comunicación directa y con el apoyo del personal de la Aduanas de Honduras, SEPA, SENASA y otras instituciones gubernamentales, se colaboró con las empresas de la industria para solucionar diferentes tipos de problemas que se presentaron con respecto a los servicios de aduanas y en especial aquellos que afectan directamente el proceso de las importaciones y exportaciones.

Durante el año se mantuvo presencia permanente en las aduanas de las diferentes zonas libres donde operan las empresas afiliadas con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las funciones de los oficiales de la DARA, para agilizar los trámites aduaneros y para asegurar la presentación por parte de las empresas de la documentación requerida para sus procesos de exportación, importación y de tránsito interno.

Adicionalmente, la OEC permanentemente ofrece a las empresas afiliadas a la AHM, pre-auditorías de certificaciones internacionales como WRAP y la iniciativa antiterrorista C-TPAT, enfocadas en los principios que tratan sobre el cumplimiento con aduanas y la seguridad de las instalaciones.

En general, la asistencia técnica que la OEC ofrece a las empresas, consiste en la inspección permanente de las plantas de producción, bodegas de insumos y otras áreas dentro de las empresas con el fin de identificar posibles triangulaciones o cualquier otro acto ilícito que pudiera generar consecuencias negativas para las empresas y por ende para el país, mediante la imposición de castigos o sanciones de parte de los países importadores que se consideren afectados, especialmente de Estados Unidos como principal importador de nuestros productos textiles.

Durante el año 2019 se realizaron más de **1,050** inspecciones y auditorías en empresas de la industria maquiladora y aduanas de zonas libres en todo el país, incluyendo empresas ubicadas en

Santa Bárbara, Tegucigalpa, Siguatepeque, La Ceiba, Puerto Cortes, Choloma, SPS, Villanueva, El Progreso y Naco.

Durante el mes de mayo cuando la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras implementó el uso de la DUCA, se hicieron visitas a empresas y aduanas con el objetivo de verificar que esta implementación no afectara las operaciones de las empresas, y que las mismas tuvieran conocimiento y cumplieran con las instrucciones indicadas en circulares emitidas por la DARA.

En conjunto con el Departamento de Informática de la AHM, la OEC, a través de su titular, ha participado en diversas reuniones con el COHEP y DARA en Tegucigalpa, gestionando para la creación del sistema de generación de códigos virtuales de DUA que a partir del año 2020, las empresas usuarias de zona libres deberán utilizar en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Aduanas de Honduras durante sus declaraciones de importación, exportación y tránsitos internos. También, en conjunto con el Departamento de Informática de la AHM, se sostuvieron reuniones con ejecutivos de Banco Ficohsa en Tegucigalpa para realizar modificaciones al sistema actual y proponer la producción de un Sistema de Visado Electrónico actualizado y más eficiente con el objetivo de facilitar el proceso de generación de visas para las empresas maquiladoras.

PROYECTOS SOCIALES AHM

Un Nuevo Beneficio se ha desarrollado para nuestros colaboradores…Continuamos apoyando el Programa de Vivienda Social del Sector Textil-Maquilador.

La Asociación Hondureña de Maquiladores a finales del año del 2018 acordó un nuevo beneficio para los colaboradores del sector textil-maquilador que consiste en otorgar la cantidad de L.15,000.00 por concepto de prima para la compra de una vivienda, misma que se otorgó a partir del mes de Febrero del 2019. Así mismo, la AHM continuó apoyando a los trabajadores con los gastos de cierre hasta por la cantidad de L.5,900.00.

Para gastos de cierre las AHM puso a disposición un fondo de L.10,000,000.00 de los cuales se han pagado a diciembre del 2019 la cantidad de L.5,856,144.94.

Para el beneficio de las primas se puso a disposición de los trabajadores la cantidad de L. 15,000,000.00 de los cuales ya se han entregado la cantidad de 199 primas que equivalen a L.2,985,000.00.

Para poder alcanzar estos resultados, la Unidad del Programa de Vivienda de la AHM ha realizado diferentes tipos de actividades como ser Ferias de Viviendas, Charlas a empleados, reuniones con representantes de los Recursos Humanos, Redes Sociales, y actividades especiales de eventos en las maquilas, todo lo anterior con el objetivo de difundir los beneficios del programa entre los colaboradores del sector.

Es importante resaltar el aporte del Gobierno de la República de Honduras para este programa, mismo que da a cada Hondureño que desea obtener su Vivienda un bono de hasta L.115,000.00, mismo que es aplicado al valor de la vivienda.

Los aportes antes mencionados ayudan para que la cuota que el trabajador debe pagar por su vivienda sea aún más baja, quedando cuotas que comienzan desde L.3,300.00 en adelante. Esto contribuye para que más personas puedan acceder a una vivienda digna.

Las estadísticas en la entrega de vivienda han sido bastante satisfactorias, con el objetivo claro de mejorar cada año. Hasta la fecha, el promedio de casas entregadas es de una casa por día.

A continuación presentamos el detalle de los resultados alcanzados a través de la gestión realizada por este programa:

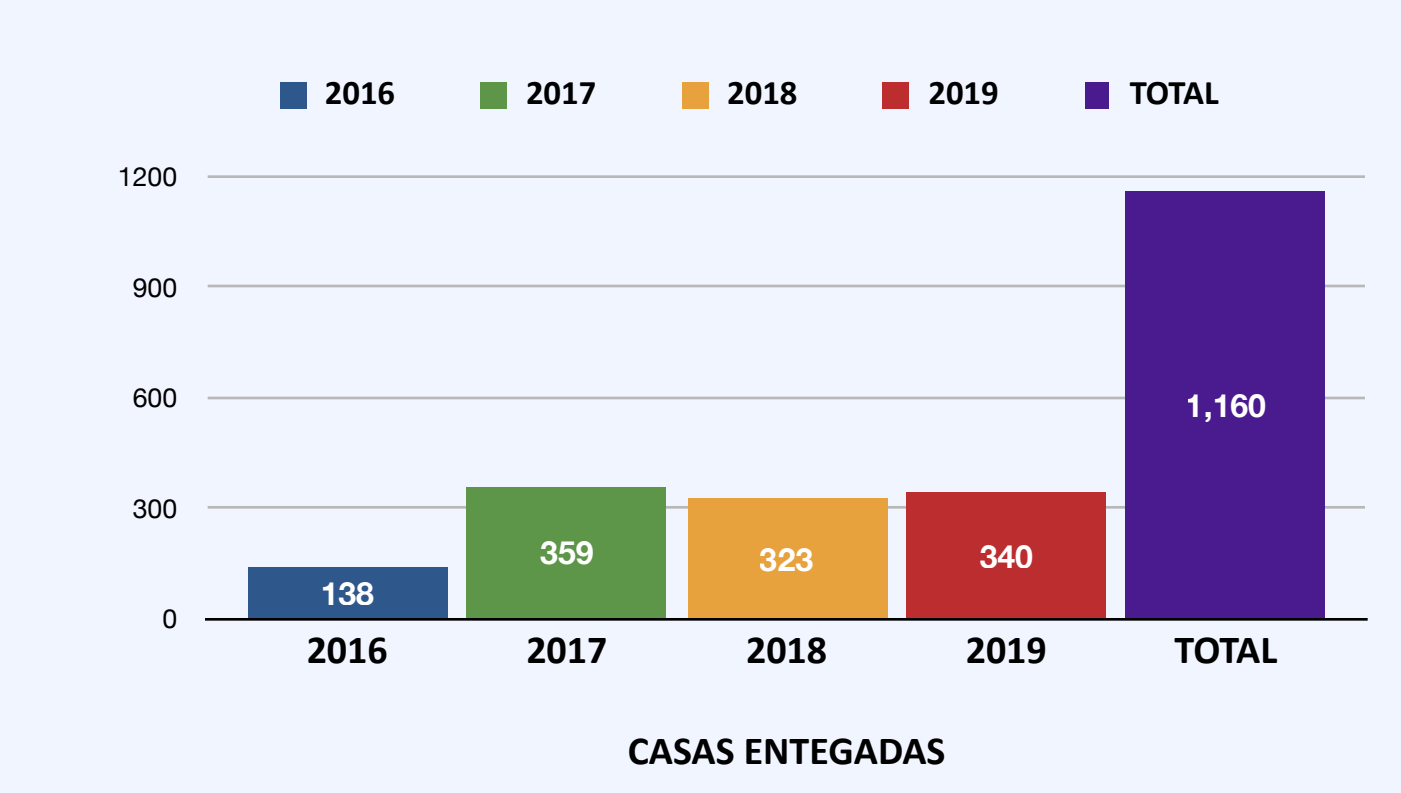

La cantidad de personas que han obtenido su vivienda desde que comenzó la entrega de las primeras casas a mediados del año 2016, asciende a un total de 1,160 beneficiarios.

Tomando como base la estadística de la gráfica y multiplicada por 4 personas promedio que viven en cada vivienda, un total de 4,640 personas se han beneficiado con el programa de vivienda social y cuentan ahora con una vivienda digna.

La Asociación Hondureña de Maquiladores ha hecho un gran esfuerzo económico y logístico para poder obtener los resultados indicados anteriormente. Para la AHM, este programa va más allá de la simple entrega de un beneficio (una casa), es el trabajo conjunto y organizado de todos los actores en este tema: Gobierno, Sindicatos y la Asociación Hondureña de Maquiladores.

Al final, lo que se busca es apoyar a las personas que no han podido acceder a una vivienda, a fin de que logren alcanzar su sueño y así mejorar su calidad de vida, que a su vez los motivará a ser personas más productivas en el ámbito laboral y también personal.

PROGRAMA DE CUIDADO INFANTIL

Este programa surge para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos mediante los acuerdos suscritos con ocasión de la negociación del salario mínimo, siendo el último el "Acuerdo para la Promoción de la Inversión, Generación, Protección y Desarrollo del Empleo Decente, la Salud, el Acceso al Crédito, La consolidación de deuda y el Acceso a Vivienda de las y los trabajadores del Sector Textil Maquilador Hondureño y demás empresas de Zona Libre, suscrito el 13 de diciembre, 2018". Los compromisos relacionados con este tema se presentan a continuación:

- AHM y Centrales Obreras pondrán en vigencia el Programa piloto de Guarderías Infantiles Comunitarias para el servicio de los trabajadores en la ciudad de Choloma, ampliando al inicio del segundo año de la vigencia del acuerdo, en las ciudades de San Pedro Sula y Villanueva.
- La STSS se compromete a apoyar a los dos sectores en la definición de los aspectos técnicos y logísticos que deben observarse en dichas guarderías para su adecuado funcionamiento.
- Ampliar y fortalecer el programa piloto de Guarderías Infantiles Comunitarias y Centros de Cuidado Infantil (CCI) para el servicio de las y los trabajadores del sector textil maquilador, focalizando guarderías en zonas residenciales donde se pueda aplicar cualquiera de los modelos antes descritos.
- Elaborar un plan para la construcción de las guarderías de la colonia Villas de Alcalá y Villas San Juan, ambas en la jurisdicción de Choloma.

Proyecto Piloto de Hogares Comunitarios de Cuidado Infantil (HCCI) en Choloma y San Manuel Cortes

Los HCCI han representado la continuación del Programa de cuidado Infantil para las familias de la población trabajadora, ubicadas en las colonias y urbanizaciones de vivienda social donde residen los trabajadores, como lo determinaron los estudios de demanda realizados por la AHM y la STSS. Los Hogares de cuidado infantil tienen las características siguientes:

- Adecuación y construcción de áreas físicas exclusivas para el cuidado infantil en hogares donde los trabajadores pagan por el cuidado de sus hijos.
- Dotación del mobiliario y equipo adecuado para la estimulación, socialización y descanso.
- Regulación del número de niños por hogar de acuerdo a las edades y área disponible hasta un máximo de 6 niños.
- Concertar con los padres y madres una tarifa razonable de carácter semanal por día y/o turno por el servicio brindado.
- Garantizar un ambiente de cuidado y protección para la niñez desde los 42 días hasta los 5 años de edad que representa a la niñez en el ciclo de vida más vulnerable y afianzar las políticas de prevención de la violencia.
- Garantizar un perfil confiable de las personas responsables de cuidado en los aspectos de escolaridad, salud, experiencia, voluntad de servicio y ética.
- ·Orientación del trabajo de las personas responsables del cuidado de la niñez en las áreas siguientes: i) Orientación nutricional y salud básica; ii) Cumplimiento de actividades legales y registrales de las niñas y niños; iii) Mantenimiento de espacios físicos protectores; iv) Cumplimiento del sistema de gestión dentro de la normativa establecida por el gobierno de Honduras a través de la Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia (DINAF).

Centros Comunitarios de Cuidado Infantil en San Pedro Sula

En el presente año, se ha dado prioridad a la identificación de espacios para el cuidado infantil en San Pedro Sula, ante el reto de ofrecer los servicios de cuidado infantil en los barrios de alta concentración y residencia de la población trabajadora.

La presencia de la violencia y de maras es un común denominador en estos centros poblacionales de la población trabajadora como: Chamelecón, La Satélite y la Rivera Hernández, razón por la cual muchos de los que trabajan en la ciudad prefieren vivir en municipios circundantes como: Villanueva, San Manuel, Pimienta, Choloma, La Lima y Progreso o en lugares donde al menos los riesgos son menores y se puede convivir de manera pacífica.

Esta situación dificulta seriamente la posibilidad de establecer el proyecto en casas de familia, por no poderse tener un mediano control de los riesgos, expresado por los propios trabajadores en los sondeos.

En estos sectores tienen presencia dos tipos de población trabajadora: i) La establecida por muchos años con raíces familiares por varias generaciones, de composición mixta (involucramiento o no en maras); ii) La itinerante generalmente proveniente de áreas rurales lejanas y postergadas que se asientan en estos lugares por sus condiciones económicas de sobrevivencia, esta es la población más vulnerable a todo tipo de riesgo en especial las mujeres y los niños.

Ante la situación descrita, se buscan actores que residen de manera permanente en los lugares mencionados, que manejen este contexto, con investidura y liderazgo, como las iglesias bien sean evangélicas o católicas, que además se involucran en acciones sociales con las comunidades, obteniendo reconocimiento y respeto aun por los grupos violentos.

Se establecieron contactos a través del programa de centros de alcance de USAID y de la ONG internacional especializada en el cumplimiento de derechos de la niñez World Vision por su presencia permanente en los sectores, quienes aportaron elementos para el análisis situacional y acompañaron la concertación de entrevistas con algunos líderes religiosos para ver la factibilidad de apoyar el establecimiento del Proyecto.

Producto de este proceso se llegó a un acuerdo con el Pastor de la iglesia evangélica Siloé ubicada en el barrio La Pradera del sector de la Satélite y; con el Pastor de la iglesia bautista Puerta a las Misiones ubicada en el sector central de la Rivera Hernandez con quienes se firmaron convenios de cooperación con la Comisión Bipartita para establecer centros de cuidado infantil con una cobertura de 15 a 20 niños respectivamente, con base en los aspectos siguientes:

- La institución acepta el uso de un espacio propio para cuidado infantil y reúne los requisitos legales para operar.
- Aceptación para la adecuación del espacio asignado para el cuidado infantil.
- Negociación de una tarifa de cuidado en los parámetros existentes y de acuerdo a los servicios brindados.
- ·Acoger la normativa establecida en estos aspectos estratégicos: i) perfil de las personas seleccionadas para el cuidado infantil; ii) plan pedagógico, iii) jornada y tarifa; iv) actividad registral; v) selección de actividades de acuerdo a la edad de los niños y niñas; vi) Protocolos de seguridad y protección.
- Firmar un convenio de cooperación por 3 años previa constatación del grupo de interés.

Asocio en la ejecución con la guardería y centro de educación pre básica Maria Inmaculada en Choloma

Institución Católica integrada en la Fundación Misioneras de María Inmaculada, Siervas de las Obreras, quienes atienden niños de 2 a 5 años de edad, ofreciendo servicio de educación, cuidado, higiene y alimentación en las siguientes etapas: Pre-kínder (2-3 años), Kínder (4 años) y Preparatoria (5 años) y guardería en todos los casos que se requiera.

Poseen su propio edificio ubicado en el barrio La Primavera de Choloma un sector de alta concentración de población trabajadora por su cercanía a los parques industriales. Cuentan con personal calificado para la formación educativa en la modalidad de un Centro Comunitario de Educación Pre básica (CCPREB) adscrito a la Secretaría de Educación. Ofrecen una jornada de atención que responde a las necesidades de los trabajadores de la industria de la maquila.

Actualmente atienden 37 niños de los cuales 20 son hijos de madres que trabajan en industrias maquiladoras como: Gildan, Caracol Knits, Dickies de Honduras, Francis Apparel, Hanes Jaspers, Jerzees Nuevo Día, Hanes Ink.

Producto de esta alianza se ha ofrecido la ampliación en 20 cupos para las familias de la industria.

Proceso y operaciones para la instalación de los HCCI y los CCCI

La implementación del proyecto piloto en sus distintas modalidades: Hogares comunitarios de cuidado infantil (familias); Centros comunitarios de cuidado infantil (instituciones religiosas) y; asocio con Guarderías o centros de cuidado infantil que están prestando servicios a la niñez de las familias de la industria maquiladora, requiere de un proceso metodológico-operativo para su ejecución que se presenta en la matriz siguiente:

Fases del Procesos	Eventos	Acciones y resultados
Estudios de factibilidad	**5**	Chamelecón: Iglesia católica; Colonia Seis de Mayo: propuesta de Hogar; Iglesias Católica y evangélica de Calpules; Sector de la Satélite: Iglesia evangélica Siloé, barrio La Pradera; Iglesia Bautista del sector de la Rivera Hernandez
Reuniones proceso de negociación	**10**	Compartir con las instituciones que presentan oferta, los aspectos centrales del Convenio de cooperación con la AHM-Comisión Bipartita, el perfil y normativa del proyecto; definir las condiciones en que se ofrece el espacio físico, análisis del contexto de la zona.
Sondeos con los trabajadores	**4**	Pinehurst ha realizado sondeos para determinar la masa crítica potencial que requiere del servicio de cuidado infantil. Esta empresa ha dado seguimiento por 2 años en la búsqueda de alternativas para sus trabajadores. Asimismo, reuniones con grupos focales.
Realización de obras de infraestructura y adecuación del espacio físico	**45**	Cada obra implica las actividades siguientes: i) Identificar y evaluar ofertas; ii) Diseño de planta; iii) Generar contratos; iv) Informes de ejecución; v) Proceso de pago; vi) Equipamiento; vii) Decoración.

Fases del Procesos	Eventos	Acciones y resultados
Reuniones de coordinación con RRHH empresas involucradas y/o con programas independientes	**10**	Pinehurst y Gildan: han tenido un rol muy activo apoyando el proceso desde la definición del concepto, aplicación de sondeos, reuniones con trabajadores y equipamiento de 4 de los 7 centros. La empresa Dos Caminos (FOL) brindó apoyo en parte del equipamiento de la Guardería de asocio-Maria inmaculada-de Choloma. Tegra y Elcatex comparten sus conceptos y políticas hacia otras modalidades de cumplimiento en este tema para sus trabajadores. Otras empresas buscan información como Ontex.
Reuniones para gestión de alianzas	**35**	Negociación con las iglesias; Convenio de apoyo en capacitación al personal responsable del cuidado infantil con World Vision; Universidad Privada de San Pedro Sula (facultad de arquitectura) para el apoyo en los diseños de planta para la infraestructura, elaboración de estudios y planos arquitectónicos para obras pequeñas y grandes como el proyecto en proceso del Centro Comunitario de Cuidado Infantil para Villas de Alcalá.
Supervisión de los centros de cuidado infantil establecidos: Hogares comunitarios, Centros en las iglesias y Centros establecidos	**98**	En el presente año se hicieron giras de supervisión regulares a los 7 centros existentes, más intensas en los periodos de construcción. En estas giras se da seguimiento al cumplimiento del convenio en cuanto al cumplimiento de; registros legales, ambiente de protección-cumplimiento de derechos, plan pedagógico, orientaciones generales en nutrición, atención primaria en salud y salud preventiva. Con las madres sondeos del servicio.
Socialización del programa de cuidado infantil con la red de sindicatos	**1**	El taller fue programado por la Dirección Regional de la Red de Sindicatos de las Maquilas. Se contó con la presencia de 40 dirigentes de los distintos sindicatos que integran la Red, para socializar la experiencia y dialogar acerca de propuestas para fortalecer el trabajo.
Reuniones de coordinación con el equipo de comunicación de la AHM	**8**	Se diseñó y ejecutó el evento para la formalización de la alianza entre AHM, World Vision, iglesias evangélicas y la USAP. Actualmente se trabaja en el diseño de una estrategia comunicacional que contribuya a generar conciencia acerca de los beneficios del programa y difundir la información específica de cada Centro de Cuidado Infantil.

De otra parte, la inversión hecha por la AHM siempre fue apalancada por las iglesias al ceder los espacios físicos y por las empresas que contribuyeron para el equipamiento: Gildan, Pinehurst y Confecciones Dos Caminos; con excepción de la Guardería Jesús de Nazaret que corresponde a una intervención inicial hecha de manera directa, como se aprecia en las gráficas a continuación:

INVERSION HCCI-CCCI - 2019

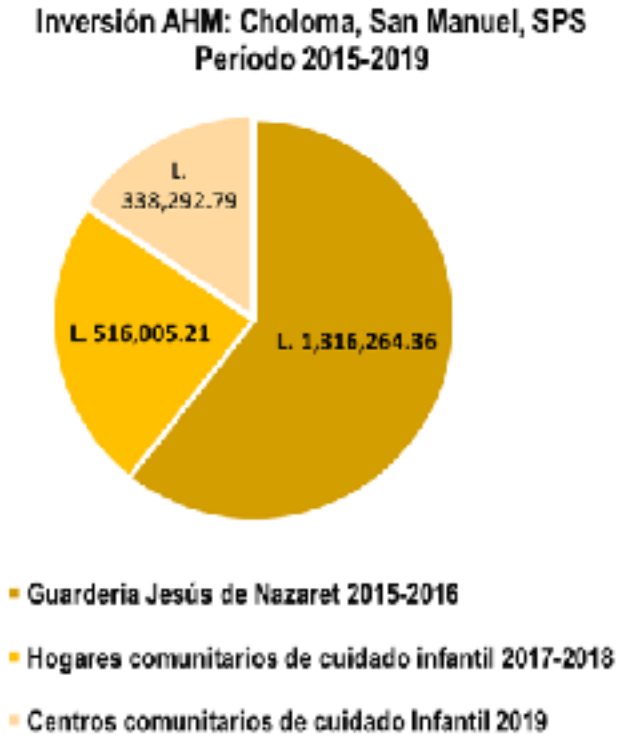

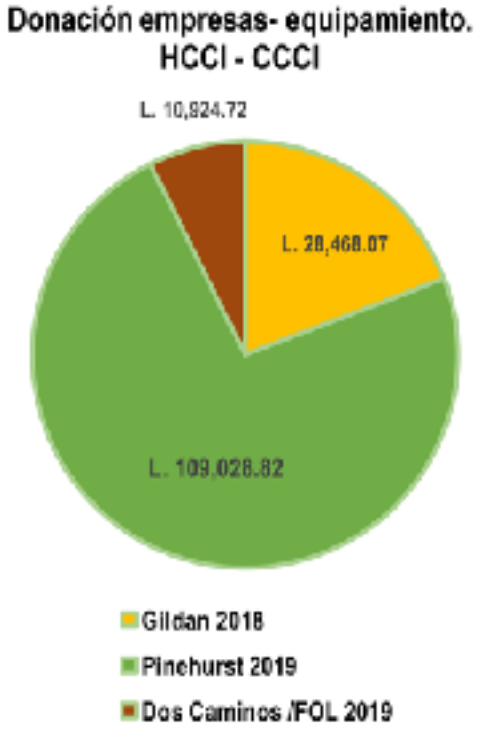

Capacidad Instalada para el año 2020

Inventario de Hogares, Centros Comunitarios de Cuidado Infantil y Guarderías asociadas.

Nombre del lugar	Responsables	No de niños activos	Cupos disponibles año 2020	Tarifas / Servicios
HCCI Valle Verde No 1 San Manuel, Cortes	Idania López Responsable del Hogar y Cuidadora	4	1	Costos: L100/día Servicios: Cuidado infantil, estimulación, comida Otros servicios pactados a solicitud de los padres
HCCI Valle Verde No 2 San Manuel, Cortes	Velkin Garmendia. Gildan Villanueva	2	4	Costos: L100/día Servicios: Cuidado infantil, estimulación, comida Otros servicios pactados a solicitud de los padres
HCCI Villas de Alcalá Villa de Alcalá, Choloma	Sandih Maldonado Responsable y cuidadora	6	0	Costos: L100/día Servicios: Cuidado infantil, estimulación, comida Otros servicios pactados a solicitud de los padres
CCCI Iglesia evangélica Siloé Barrio La Pradera 5ta Avda. a 1 cuadra y media de la Iglesia Católica.	Pastor David Vásquez responsable niños (1 a 4 años) Pre inscripción para el próximo año	3	12	Costos: L100/día Servicios: Cuidado infantil, comida Otros servicios pactados a solicitud de los padres Subsidio de un 50% de la empresa Pinehurst asociada en la ejecución.
CCCI Iglesia evangélica Puerta a las misiones Barrio La Rivera Hernandez a 2 cuadras del parque central	Pastor Arnold Linares responsable. Norma Linares, cuidadora niños (1 a 4 años). Pre inscripción para el próximo año	0	25	Costos: L100/día Servicios: Cuidado infantil, comida Otros servicios pactados a solicitud de los padres Subsidio de un 50% de la empresa Pinehurst asociada en la ejecución

Guarderías asociadas con programas específicos

Nombre del lugar	Responsables	No de niños activos	Cupos disponibles año 2020	Tarifas / Servicios
Guardería y CCPREB Maria Inmaculada. Colonia La Primavera, a 3 cuadras del IHSS. Choloma	Fundación Católica Maria Inmaculada. Niños de 2 a 5 ÑOA	37	20	L 300/ semanal, si es de pre básica agrega L 50/mes Solo clases L50/mes. Servicios: Guardería en general todos los niños y niñas a partir de los 2 años que lo requieran incluidos los de Pre básica.
Guardería Mhotivo urbanización Villas San Juan, carretera a la Jutosa (Grupo Elcatex)	Fundación Mhotivo Niños y niñas en dos programas: niñez de 1 a 3 años y niñez de 4-8 años	6	19	El costo Total: L400 semanales (L1600 por mes) El padre decide si paga semanal o mensual Servicios de cuidado, estimulación temprana y aprestamiento escolar. Meriendas El servicio se amplía a la comunidad en general
Grupo TEGRA/ Fundación Amigos de Guarderías Infantiles: Barrio Cabañas en SPS y Barrio San Carlos, Choloma	Fundación Amigos de Guarderías Infantiles de los niños	10	40	Costos: una matrícula inicial de L400 y una mensualidad de L1400 o L350 semanales Las empresas Hanes y Tegra otorgan becas por el 70% de los costos de mensualidad Servicios de alimentación completa y programas educativos ajustados a la malla curricular, por grupos de edad a partir de los 6 meses con personal certificado.

Conclusiones

Avances importantes en el conocimiento del contexto cultural-social donde reside y se concentra la población trabajadora de la industria maquiladora. Las condiciones de violencia de estos sectores generan predisposición de los propios trabajadores a experimentar situaciones nuevas que se salen de la estructura cerrada en que viven producto de la dinámica de violencia que les obliga a vivir subordinados a las estructuras delincuenciales.

La forma de iniciar la ruptura de esta estructura ha sido a través de la alianza con grupos religiosos que tratan de reconstruir el tejido social, reconocen la importancia vital de la primera infancia y ofrecieron su institucionalidad para facilitar el establecimiento del proyecto. El conocimiento y acercamiento a estos sectores permite reconocer el nivel de estigmatización existente y las condiciones con que deben lidiar las empresas y plantas de producción donde los trabajadores provienen de esos sectores.

- Los sondeos realizados en coordinación con RRHH direccionados a la población trabajadora que reside en los lugares donde están los centros de cuidado representan una herramienta muy importante porque permiten aportar información objetiva y sustentada evitando presunciones para enfocarse en la población objetivo: primera la infancia.
- Es necesario impulsar una campaña promocional-educativa desde la AHM sobre el programa de cuidado infantil, que aclare dudas sobre el sistema de cuidado-educación que debe tener la primera infancia y las opciones existentes.
- Es importante que la población trabajadora pueda valorar la relación costo-beneficio para tomar la mejor decisión sobre el cuidado responsable de la niñez menor de 5 años que es la más vulnerable. En este sentido, es importante promover la visita de los trabajadores interesados a los Centros de Cuidado Infantil que son de su zona de residencia.
- La red de sindicatos debe proveer información a la coordinación de la Comisión Bipartita sobre Hogares de acogida a nivel vecinal que pueden reunir criterios para agregarlos como HCCI del Programa, como por ejemplo en los municipios de Pimienta y San Antonio.
- El aprendizaje mutuo entre la coordinación del programa, los trabajadores, la red de sindicatos, RRHH de las empresas tiene un valor agregado incalculable.

Temas y retos pendientes

Estos temas surgen a manera de conclusión y cuestionamiento en una reunión de coordinación e intercambio entre representantes de RRHH de distintas empresas involucradas en el programa de cuidado infantil como se describen a continuación:

¿Los esfuerzos hechos en cuidado infantil son asumidos por las marcas como un status de cumplimiento?

¿De qué manera se puede definir el marco legal para determinar en los procesos de evaluación y auditoria el cumplimiento en el tema de cuidado infantil con base en los esfuerzos hechos por las empresas?

¿Cómo fortalecer una estrategia comunicacional que impacte en la cultura de los trabajadores para aprovechar los beneficios en cuidado infantil?

Limitaciones

- En el contexto de país, la falta de apoyo del Gobierno como parte importante en el cumplimiento de políticas a este nivel, en especial para la niñez de las familias de la población trabajadora en la industria maquiladora.
- Gestionar el programa en San Pedro Sula en especial en los sectores de concentración de la población trabajadora, representa un riesgo que se mediatiza con la intervención de las iglesias.
- A pesar de la política de beneficios y la demanda constatada por parte de las empresas que han realizado intervenciones para la niñez, no se toman los servicios por parte de los trabajadores por razones como las siguientes:
    1. No hay cultura de uso de guarderías por parte de los trabajadores;
    2. El interés por presionar un subsidio directo generalizado y en efectivo.
    3. Se percibe predisposición cuando es una propuesta de la empresa.
    4. Si la guardería no queda en la zona muy cercana a su residencia plantean necesidad de subsidio adicional de transporte por parte de las empresas o simplemente no poder utilizarla.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y MERCADEO

Visión del Departamento de Comunicaciones y Mercadeo

El Departamento de Comunicaciones y Mercadeo fue creado en el año 2007 por solicitud de la Junta Directiva con la visión de definir la estrategia de comunicación general de la AHM, para posicionar y exponer los servicios que ofrece a sus empresas afiliadas y proyectar a través de las herramientas de comunicación digital (Redes Sociales) y la Revista ZIPodemos, los diversos programas de RSE que realiza el sector textil-maquilador, estrategia que nos ha posicionado en la sociedad hondureña como un sector socialmente responsable.

Áreas que integran el Departamento de Comunicaciones y Mercadeo

1. Relaciones Públicas
2. Mercadeo
3. Revista Zipodemos
4. Servicio al Cliente
5. Diseño Grafico

Funciones de la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo:

- Diseñar la estrategia general de Comunicación y Mercadeo de la AHM con el visto bueno de la Dirección General.
- Controlar el posicionamiento, la marca y la percepción del sector
- Gestionar directamente las distintas áreas que dependen de la dirección de comunicación.
- Coordinar las relaciones públicas y protocolo de la organización.
- Desarrollar el trato directo y personal con los colaboradores externos.
- Crear conceptos para realización de campañas de RSE en el sector.

La estrategia mediática y de relaciones públicas:

Es un área liderada por la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo que este año logró a través de la sana relación con los medios de comunicación un impacto y exposición de entrevistas y noticias positivas de las campañas y programas de RSE del sector textil-maquilador que nos posiciona como un sector socialmente responsable.

Exposición de la AHM y del sector en medios de comunicación nacional

Presencia en Televisión:

2019	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
NOTAS POSITIVAS	32	33	30	29	20	12	37	21	18	24	12	268
NOTAS NEGATIVAS	3	4	2	2	8	13	18	7	7	7	5	76
2019	35	37	32	31	28	25	55	28	25	31	17	344

CONSOLIDADO TV

2019	NOTAS	TARIFA	VALOR TOTAL	%
NOTAS POSITIVAS	268	L.50,00.00	L.13.400,000.00	78%
NOTAS NEGATIVAS	76	L.50,000.00	L.3.800,000.00	22%
TOTAL	344		L.17.200,000.00	L.100%

Presencia en Radio:

2019	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
NOTAS POSITIVAS	25	35	8	37	15	16	26	31	33	24	15	265
NOTAS NEGATIVAS	5	10	1	8	6	7	5	9	7	2	2	62
2019	30	45	9	45	21	23	31	40	40	26	17	327

CONSOLIDADO RADIO				
2019	NOTAS	TARIFA	VALOR TOTAL	%
NOTAS POSITIVAS	265	L.2,900.00	L 768,500.00	81%
NOTAS NEGATIVAS	62	L.2,900.00	L 179,800.00	19%
TOTAL	327		L 948,300.00	L.100%

Presencia en Prensa:

2019	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
NOTAS POSITIVAS	7	3	12	20	8	8	10	14	21	25	4	133
NOTAS NEGATIVAS	1	2	1	1	1	3	3	2	5	4	3	26
2019	8	5	13	21	9	11	13	16	26	30	7	159

CONSOLIDADO PRENSA				
2019	NOTAS	TARIFA	VALOR TOTAL	%
NOTAS POSITIVAS	133	L.23,000.00	L.3,059,000.00	84%
NOTAS NEGATIVAS	26	L.23,000.00	L.598,000.00	16%
TOTAL	159		L.3,657,000.00	L.100%

Presencia en Medios AHM - Resumen:

CONSOLIDADO INVERSIÓN			
2019	NO AS POSITIVAS	INVERSIÒN	%
TV	268	L.13.400,000.00	78%
RADIO	265	L.768,500.00	4%
PRENSA	133	3.059,000.00	18%
	666	L.17.227,500.00	100%

Gracias a la amplia cobertura de los medios de comunicación, la AHM se ahorró en 2019, la cantidad de L. 17,227.500 en publicidad.

Campañas de RSE:

Con el propósito de educar, informar y orientar a la población trabajadora del sector textil-maquilador la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo elabora y crea conceptos de campañas en materia de salud, educación vial, educación financiera, medio ambiente, y otras que son presentadas a los gerentes de RRHH para que ellos las puedan compartir con los trabajadores y hacer un efecto multiplicador en cada tema.

- CONTRA EL DENGUE
- EDUCACIÓN VIAL: Afiche utilizado en conmemoración del día internacional de las víctimas por accidente vial realizado el 17 de noviembre por la dirección nacional de vialidad y transporte.
- YO Y MIS FINANZAS: Más que una campaña, un programa permanente en alianza con CNBS e INFOP.

- YO EMPRENDO EN MI TIERRA: Será un programa permanente a través del componente de emprendimiento que es parte del programa PROCINCO.
- POR LA VIDA, LA MAQUILA SE VISTE DE ROSA: Campaña anual para promover la detección temprana de cáncer de mama en las trabajadoras del sector textil-maquilador.
- TELETÓN 2019: Campaña anual de RSE que promovemos en todo el sector textil-maquilador para apoyar esta noble causa.

Definición de la imagen visual corporativa:

A través de un manual de marca institucional elaborado por el área de Diseño la AHM tiene su IVC muy bien definida en cuanto a uso de colores y tamaños del Logotipo para estandarizar nuestras publicaciones oficiales. Dicho manual es la guía que utiliza todas las áreas de la AHM. La dirección del departamento verifica que quienes utilicen el logo lo hagan de la forma correcta.

Protocolo y línea gráfica de eventos institucionales:

Para la AHM un evento institucional representa la oportunidad de proyectar su Imagen Visual Corporativa, conectar con los públicos de interés del sector y exponer los servicios que ofrecemos a través de las presentaciones que realizamos:

En esta área la dirección del departamento contempla:

- Planificación estratégica y supervisión de todos los eventos institucionales
- Asesoría y redacción de contenidos para agendas
- Redacción y elaboración de tarjetas electrónicas de invitación
- Redacción para invitados de mesa principal
- Redacción de comunicados de prensa
- Elaboración de discursos
- Distribución de invitaciones de acuerdo al público seleccionado

- Convocatoria y atención a medios de comunicación
- Servicios de moderación de eventos como Maestra de Ceremonias

Este paquete que realizamos a lo interno de la AHM ya lo ofrecemos para público externo para agenciar de nuevos ingresos. El costo de este paquete en el mercado nacional es de L. 120,000.00 y nosotros lo ofrecemos a las afiliadas en L. 70,000.00

Relaciones institucionales:

El enlace para alianzas de colaboración en materia de donaciones y programas de salud y educación para la realización de campañas es coordinado por la dirección de Comunicaciones y Mercadeo que este año mantuvo activas las relaciones con instituciones como:

- Liga Contra El Cáncer
- Instituto Hondureño de Seguridad Social
- Ministerio de Salud a través de la Región Metropolitana de SPS y de la Región Departamental de Cortés.
- Dirección de Viabilidad y Transporte (Tránsito)

Este año se gestionó la donación de material educativo al Ministerio de Salud por la emergencia del dengue y se contrató 6 enfermeras auxiliares para el municipio de Choloma para Jornada de Vacunación a niños y se donó 3 cámaras de refrigeración al IHSS para conservación urgente de medicamentos en el Hospital Regional.

La inversión en material donado, enfermeras contratadas y campañas durante el 2019 fue de L334,770.00.

Otros proyectos desarrollados en el 2019:

Coordinadora del Comité Pro Mejoramiento y Construcción en la Comisión de Trabajo de la AHM y otros representantes de los trabajadores y del IHSS para estudio de mejoras en la infraestructura del Hospital Regional y Clínicas Periféricas del IHSS. Esta gestión implicó varias visitas in situ a todas las clínicas, hospital, presentaciones en la CCIC y COHEP en Tegucigalpa.

Coordinadora general del I Foro Regional Bipartito realizado en Abril en San Pedro Sula y en el que participaron trabajadores y empresarios de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, y Honduras.

Redacción y coordinación del Video de Choloma requerido por ELCATEX en el que dimos a conocer el crecimiento de este municipio y que fue presentado por el alcalde de Choloma en Francia en una reunión de alcaldes de Latinoamérica.

REVISTA ZIPODEMOS

La Revista ZIPodemos es el órgano oficial de divulgación de todas las noticias positivas del sector y de la AHM y desde su inicio ha sido una estrategia para posicionar y difundir los Programas de RSE de nuestras empresas afiliadas. Por la cantidad de ejemplares que se imprime no es posible que se auto-financie, es por eso que por solicitud de la JD desde el último trimestre del año 2007 la AHM paga un remanente del presupuesto para su impresión y distribución y la otra parte se paga con la venta de publicidad.

Ingresos por Publicidad Revista ZIPodemos

- PRIMERA EDICIÓN: **L. 162,000,00**
- SEGUNDA EDICIÓN: **L. 186,500,00**
- TERCERA EDICIÓN: **L. 167,500,00**
- CUARTA EDICIÓN: **L. 195,800,00**

ÁREA DE MERCADEO

La jefatura de mercadeo de la AHM tiene la finalidad de definir, desarrollar y ejecutar, en conjunto con la Dirección de Comunicaciones y mercadeo; estrategias de mercadeo para promover y fortalecer los servicios que esta institución brinda a sus afiliadas, así como proyectar y posicionar la Imagen Visual Corporativa de dicha Asociación a nivel de este sector y en la gestión de actividades relacionadas a la promoción internacional de la industria para atracción de la inversión extranjera.

Gestión de redes sociales

Encargada de gestionar, generar y alimentar el contenido de valor de la plataforma online de la AHM la cual está conformada por:

- Página Web
- Fan Page /Facebook
- Instagram
- Twitter
- AHMNews /ZIPodemos
- Email Marketing
- LinkedIn

En esta plataforma se genera y administra contenido e información de interés para la industria y sus diferentes audiencias en el ambiente digital.

Seguidores de nuestras redes sociales

- **Facebook: 27,541**
- **Twitter: 919**
- **Instagram: 615**
- **Youtube: 230**
- **LinkedIn: 2,642**

Publicaciones online

- 190 Noticias página web
- 380 Post (Facebook) incluye algunos concursos y campañas
- 165 Tuits
- 78 Instagram
- 158 noticias en ZIPodemos web

Exposición en nuestros medios digitales

Plataformas	2016	2017	2018	2019	Promedio anual
Facebook	252	249	267	314	**270.5**
Twitter/Instagram	26	35	60	223	**86**
Pagina Web	179	192	190	172	**183.25**
ZIPodemos	38	69	87	122	**79**
Total Notas Publicadas	**495**	**545**	**604**	**831**	***618.75***

Gracias a nuestra trayectoria, cobertura en redes sociales y pagina web estamos en la primera posición en los buscadores mas importantes de internet (Google, Bing, Yahoo). Adicionalmente, este año inscribimos la dirección con información de contacto de la AHM en Google Maps y Waze para que inversionistas o puedan llegar mas fácilmente a las instalaciones.

Imagen visual corporativa

En esta función la jefatura de mercadeo tiene como finalidad diseñar, implementar y desarrollar estrategias y actividades que conlleven a la representación visual y posicionamiento de la AHM. Involucra elementos de imagen como: Logotipo y sus aplicaciones, marcas, manual de marca, diseño, tipografía y colores; banners y afiches, publicidad externa etc.

La Identidad visual Corporativa refleja la filosofía y valores de la organización y la Imagen visual proporciona a dicha organización una forma de identificación que la hace reconocible frente a otras muchas instituciones y homólogas.

Elementos que se gestionan en esta función:

- Elaboración de afiches, banners, rótulos, backpanels, estructuras, y todo tipo de POP interno o exterior de la AHM. Se compró una estructura elaborada exclusivamente para backpanels de escenarios en eventos.
- Artículos promocionales: Plumas, carpetas, libretas, llaveros, uniformes etc. con la aplicación correcta de logos y su tipografía/colores.
- Estudios o sondeos de mercado y/o satisfacción a afiliados.
- Montaje de eventos, ruedas de negocios, ferias u otras actividades de proyección de la AHM o del sector, a nivel nacional o internacional (Apoyo en 4 ferias de empleo de enero a noviembre 2019)
- Material audiovisual: videos promocionales de la industria, videos de la AHM, promoción de servicios, spots publicitarios, audios, etc.
- Atención a los medios de comunicación: Apoyo a la Dirección de comunicaciones en conferencias de prensas, cobertura de eventos, redacción de comunicados, entrevistas, reconocimientos a periodistas, etc.
- Gestión y pauta de publicidad externa de la AHM, autorizada y conforme a presupuesto aprobado por JD.
- Asesorar y orientar a las diferentes áreas de la AHM en la utilización de todos los elementos de la IVC.

Directorio anual de la AHM

- Única guía en Honduras que contiene un perfil completo de las empresas maquiladoras y de servicios de Honduras, según sea su categoría de clasificación.
- Principal herramienta de promoción a nivel internacional para la atracción de inversión extranjera.
- La jefatura de mercadeo es la gestora y responsable de la publicación anual de dicha herramienta.

Involucra un cronograma de actividades con las siguientes fases:

1. Venta de publicidad a través de correos, visitas, llamadas, etc.
2. Generación de contenido a publicar
3. Proceso de papelería y facturación (firma de contratos, anticipos, facturas, pagos y cxc)
4. Artes y diseños de anuncios etc. (coordinación)
5. Proceso de impresión y separación de colores (supervisión y coordinación)
6. Organización y montaje de evento de lanzamiento anual (bajo el marco de conferencia magistral y exposición de stands)

Supervisión de servicio al cliente y otras funciones

- Asesoría, supervisión y seguimiento a todas las funciones de la coordinadora de servicio al cliente, ya que es colaboradora bajo esta jefatura. Se ejecutan en conjunto acciones y estrategias para la administración del sistema de afiliados, afiliaciones, satisfacción del afiliado, atención a inversionistas, consultas y casos de diferentes temas.
- Apoyo a la revista ZIPodemos en cobertura de eventos, redacción de contenidos para la revista impresa y boletín electrónico. Apoyo con estrategias para mercadear la revista.
- Apoyo en montaje y organización de todos los eventos de la institución.
- Elaboración de la memoria anual de la AHM
- Responsable del proceso de elección y evento del concurso instituido “MADRE DE LA MAQUILA”, esta edición 2019 se realizó en el Club Hondureño Árabe
- Otras

Proyectos adicionales desarrollados en 2019

- Durante este 2018-2019 he sido parte del comité de SAC en la comisión de la AHM para el seguimiento al estudio de servicio al cliente realizado en dicha institución, lo cual ha implicado visitas in situ y varias reuniones de trabajo para el análisis de la información así como la elaboración de propuestas de plan de acción y diagnostico encontrado.
- Elaboración de video promocional para ZIP Villanueva (Trabajo pagado, ingresos para CYM)
- Diseño y desarrollo de una campaña en redes sociales para impulsar y fortalecer la imagen y servicio de la bolsa de empleos. Marzo-abril 2019
- Elaboración de una mini campaña en redes sociales para los proyectos de vivienda Julio 2019
- Campaña digital Yo y mis Finanzas

Organización montaje y desarrollo de eventos propios del departamento y otros institucionales

Involucra toda la logística de montaje y organización de un evento. Los apoyados y desarrollados este 2019: 25 actividades de enero a noviembre 2019

1. Lanzamiento directorio de 2019
2. Autoridades de salud unen esfuerzos para la lucha contra el dengue
3. Lanzamiento día D del dengue en colonia Fesitranh
4. Firma de convenio con Proyecto Génesis-Funadeh y donación de computadoras
5. Reunión privada y conferencia de prensa con presidente del BCIE, Club Hondureño Árabe, Ing. Mario Canahuati.
6. Evento de fundación integrar, Día Mundial del Síndrome de Down

7. Desayuno despedida academia de programación.
8. Reunión informativa Sobre el Dengue
9. Desayuno con representantes de la embajada de Estado Unidos
10. Congreso de SSO en UNAH-VS
11. Foro Bipartito
12. Madre de la maquila 2019
13. Reunión IHSS con junta interventora para presentar avances de los comités
14. Evento lanzamiento “Alerta por Emergencia de Dengue”
15. Reunión con gerentes y presidentes de afiladas con el Ministro Ebal Diáz y designada presidencial.
16. Lanzamiento Guías Metodológicas OIT
17. Entrega primeras 80 primas de programa de viviendas
18. Reuniones varias con el IHSS
19. Reunión con Ebal Díaz y gerentes generales de la industria, Designada Presidencial y Ministro Leonel Ayala.
20. Lanzamiento de la campaña “Yo y mis finanzas”
21. Lanzamiento campaña "Yo emprendo en mi tierra”
22. XV Encuentro de Brigadas de Emergencia
23. Campaña Cáncer de Mama, “Por la vida la maquila se viste de rosa”

COORDINADORA DE SERVICIO AL CLIENTE

Esta unidad es la responsable brindar una atención oportuna a inversionistas, contratistas y otros públicos, con el fin de garantizar un servicio calidad y de proyección positiva de esta Asociación. A su vez, es la responsable de ejecutar todas las actividades relacionadas a la gestión y administración del sistema donde se registra información completa de las empresas afiliadas, así como potenciar nuevas afiliaciones de empresas, dar respuesta a consultas de todo tipo, entre otras.

A continuación se presenta el siguiente informe con una breve descripción de los resultados obtenidos en el 2019:

Promoción de inversión

Como parte de la gestión en el apoyo a inversiones potenciales y otras organizaciones que desean conocer acerca de la industria textil en Honduras, se brinda un detalle de las que se recibieron en las instalaciones de la AHM y a las que se dio de la presentación de la AHM:

- Benninger – Jürgen Ströhle
- Werken Química Brasil – Jefferson Zomignan | Joel Margarida | Karina Rodríguez
- Global & Gameco – Alvaro Barrera | David García
- Insinca
- Crystal SAS – Ana María Gallego | Jorge Alberto Calle
- Ekotex – Marcos Frederico Pessanha
- Prochem – Levent Verk
- Chesterfield Yarns – Matthew Neisler
- Cotton USA – Nicohol Pepper | Julie Kim
- Kyungshin Lear – Carlos Ramírez

Atención a visitas:

- Penguim Press – Sophia Thanhauser
- Sara Buck – Sealand
- Latin Sourcing – Shane Broesky
- OPC – Amor Izaguirre
- Hospital del Caribe – Ana Cecilia Massis
- Distribuidor de químicos indios/hindúes
- Estudiantes universitarios
- Otras

Afiliaciones:

Durante el 2019, se dio seguimiento a un total de **70** empresas, de las cuales **23** completaron el trámite de afiliación. Esto representó un ingreso total de **$19,000.00** por concepto de cuota de afiliación que equivalen a **L 471,200.00** y; por concepto de cuotas mensuales un aproximado de **$110,050.00** que equivalen **L 2,729,7240.00**

A continuación, el detalle de las Empresas Afiliadas en el 2019:

1	Ginger Export, S. de R.L.
2	Q-Apparel, S.A.
3	Soltex America, S. de R.L.
4	Almacenadora de Materiales a Granel, S.A. de C.V. (ALMAGRAN)
5	EXTRUM, S.A. de C.V.
6	Procesadora Guangolola de Carnes, S.A. de C.V. (PROGCARSA)
7	Compañía Agrícola Industrial Ceibeña, S.A. (CAICESA)
8	Honduras Chips Manufacturing, S.A. de C.V.
9	Chiquita Honduras Company, LTD.
10	Belle Honduras, S. de R.L.
11	Fábrica Hondureña de Reciclaje, S.A. de C.V. (FHORESA, S.A. de C.V.)
12	Caronte Textil, S. de R.L. de C.V.

13	Textiles Maria Antonia, S. de R.L.
14	Service and Trading Business, S.A. de C.V.
15	5 Star Apparel, S. de R.L. de C.V.
16	Rainbow International Trading, S. de R.L.
17	Technical Solutions Honduras, S. de R.L. de C.V.
18	Green Lake Textil, S. de R.L. de C.V.
19	Farm Fresh, S.A.
20	Novahonduras Zona Libre, S.A.
21	Convertidora de Fibras, S.A. de C.V.
22	Bio Larva Aquaculture, S.A.
23	Bijao Electric Company, S.A. (BECO)

Atención a consultas

Siendo un área enfocada al servicio del afiliado y de proyectar una imagen positiva al público en general; el acercamiento inicial que las afiliadas y otras entidades logran con la AHM es a través de comunicación vía correo con el área de SAC. Los resultados de este servicio es que a lo largo del año se dio respuesta a un total de **700** consultas, provenientes de empresas afiliadas, clientes externos, sobre trámite de afiliación, contratistas e inversionistas.

Plataforma de afiliadas – SAC

Esta se actualiza de manera permanente mediante notificaciones recibidas por parte de las empresas; además que se alimenta con los perfiles de las nuevas afiliadas.

Para efectos de preparación del contenido del **Directorio Anual 2020**, desde septiembre se trabajó en el proceso de actualización de perfiles, pues la solicitud se envía de manera personalizada a cada una de las **318** empresas afiliadas, anexándole el perfil para que confirmen si la información que se mantiene es correcta o que indiquen los cambios que haya que realizar. Después, se procede a la digitación, luego generación de la información para ser trasladada al área de Diseño y que este inicie con la respectiva diagramación del Directorio, para luego ser enviado a imprenta.

Este año con el desarrollo de una APP, creada exclusivamente para acceder al Directorio de una manera más amigable y directa se agregaron nuevos campos dentro del sistema, como ser: el nombre del producto o servicio en español, pues sólo se manejaba en inglés, por lo que se trabajó en la digitación de la misma, así como modificación de otros campos necesarios para efectos de estandarización.

MAILCHIMP

Es la plataforma que la AHM utiliza para el envío de correos masivos con el fin mantener canales de comunicación eficaces entre la AHM y sus afiliados. El área de SAC es responsable de alimentar este sistema con los contactos de las empresas afiliadas y otros estratégicos. Actualmente cuenta con **+1,500** contactos, de los cuales alrededor de 300 nuevos contactos han sido ingresados y/o actualizados. Por motivo de "Unsubscribed" se le dio seguimiento a un total de 52 contactos.

Apoyo a eventos | Reuniones

Se brindó asistencia a diferentes eventos propios del Departamento y otras áreas de la AHM, como ser: manejo de confirmaciones, preparación de logística, montaje, elaboración de presupuesto, coordinación de servicios por parte de los proveedores y trámite de pago a los mismos.

Dentro de esos eventos, se mencionan los siguientes:

- Lanzamiento de Directorio 2019 – 7 de febrero 2019 ***Este año, además del apoyo que siempre se brinda, se hizo un "en vivo" para la página de Facebook en cada uno de los stands de los patrocinadores del evento y la presentación del Directorio 2019, participación previa a la Conferencia.
- Firma de Convenio y Entrega de Equipo Donado a la Academia de Programación de la AHM
- Reunión Informativa y Actualización de Estadísticas sobre La Epidemia De Dengue
- Desayuno Academia de Programación
- Reunión con la Sra. Heide Fulton, encargada de negocios de la Embajada de Estados Unidos en Honduras con AHM

- 1er Foro Regional Bipartito sobre Diálogo Social y Relaciones Laborales
- Madre de la Maquila 2019
- La Guía Metodológica para la Gestión de los Riesgos Ergonómicos del Sector Textil Maquilador en Honduras
- Entrega Primeras 60 Primas para Trabajadores de la Maquila
- Campaña: “Yo y Mis Finanzas”
- Campaña: “Yo Emprendo en mi Tierra”
- XV Encuentro de Brigadas de Emergencia
- Campaña contra el Cáncer de Mama: “Por La Vida, La Maquila, se Viste se Rosa”
- Conversatorio Ley de Alivio de Deuda

Otras actividades

- Monitoreo y envío de **150** noticias nacionales con temas inherentes a la industria maquiladora.
- Gestión de pago a proveedores
- Traducciones varias
- Seguimiento a empresas afiliadas en mora
- Selección de promocionales AHM
- Compras varias del Departamento por motivo de eventos.
- Control de inventario de Directorios y promocionales.

Elaboración de reportes mensuales

El objetivo de esto es informar a lo interno de la AHM sobre el estatus de las empresas, notificaciones por cambio de razón social o denominación social, avisos por suspensión o cierre de operaciones, cancelación de membresía, dadas de baja por mora, así como detalle de incorporación de las nuevas afiliadas y cuadros de empresas por rubro, zona y origen. A continuación, se presentan las gráficas y cuadros anexados al reporte del mes de diciembre.

EMPRESAS SEGÚN ORIGEN DE INVERSIÓN

DICIEMBRE 2019

ORIGEN	# DE EMPRESAS
HONDURAS	138
USA	86
CANADA	14
EL SALVADOR	10
KOREA DEL SUR	10
GUATEMALA	8
ALEMANIA	5
MEXICO	5
SUIZA	3
INGLATERRA	3
CHINA	3
COSTA RICA	2
DINAMARCA	2
FRANCIA	2
OTROS	27
TOTAL	**318**

EMPRESAS POR ZONA

DICIEMBRE 2019

ORIGEN	# DE EMPRESAS
SAN PEDRO SULA	104
CHOLOMA	86
VILLANUEVA	42
SANTA BARBARA	16
TEGUCIGALPA	16
PUERTO CORTES	8
DANLI	7
LA LIMA	5
COMAYAGUA	5
PROGRESO	4
COFRADIA	4
LA CEIBA	4
SAN FCO. DE YOJOA	4
POTRERILLOS	3
CHOLUTECA	3
SAN LORENZO	2
OMOA	1
SAN MANUEL	1
STA. ROSA DE COPAN	1
SIGUATEPEQUE	1
TELA	1
TOTAL	**318**

AREA DE DISEÑO

En esta área, nuestro compromiso es desarrollar visualmente con calidad y profesionalismo que nos caracteriza todas las ideas y proyectos de nuestros clientes internos y externos, mediante la creación de todo el material audiovisual que necesiten; desde documentos (agenda, comunicado de prensa, presentaciones), invitaciones a seminarios, videos profesionales, entre otros.

Este año hemos realizado:

- **23** producciones de Video.
- **59** invitaciones a seminarios, eventos Institucionales y otros.
- **255** comunicados preparados y enviados en nuestra plataforma de envíos.
- Elaboración de la Revista ZIPodemos.
- Elaboración del Directorio Anual 2019.
- Artes para la Imagen Visual Corporativa y promocionales
- Creación de Post generales, Post de Empleos y campañas para Redes Sociales.
- Material Audiovisual para el Evento de Brigadas
- Cobertura en el Encuentro de Brigadas 2019 (Fotografía, Video y FB-Live)
- Toma de fotografía y video para eventos.
- Videos en Vivo para Redes Sociales.
- Banners institucionales y Backpanels para campañas y eventos.
- Material para campañas de vivienda y guarderías.
- Manual del Emprendimiento.
- Logo de la Unidad de Emprendimiento.

- Digitalizar las firmas de todos los instructores de PROCINCO para diplomas digitales.
- Notas de Duelo.
- Saludos para revistas sindicales y Hablemos Claro.
- Carnets para empleados de la AHM y facilitadores de PROCINCO.
- Presentaciones Power Point para otros departamentos.
- Entre otros

ASOCIACION
HONDUREÑA DE
MAQUILADORES